GERENCIA GENERAL

ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Informe de Gestión de ASTINAVE EP
I Trimestre - año 2023

INF-AEP-002-2023

ABRIL 2023

Firmas de Responsabilidad

Responsabilidad	Nombre	Firma
Aprueba- Gerente General	Mgs. Byron Machuca Trejo	Firmado electrónicamente por: BYRON BENITO MACHUCA TREJO
Valida- Director de Estrategia	Mgs. Arturo Moreno Naranjo	Firmado electrónicamente por: ARTURO FERNANDO MORENO NARANJO
Elabora- Analista de Gestión 2	Ing. Josselyne Rodas Sánchez	Firmado electrónicamente por: JOSSELYNE ANNELL RODAS SANCHEZ

Introducción

Antecedentes

Conforme a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1116 de 26 de marzo de 2012, ASTINAVE EP es una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa, operativa y de gestión, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, acorde a los objetivos establecidos en el Sistema Nacional de Planificación, las orientaciones determinadas por el Comité de Industrias de la Defensa; y, las disposiciones de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, y el Decreto Ejecutivo de creación, cuyo objeto social está detallado en el artículo 2.

Así como también, se da cumplimiento al artículo 11 numeral 4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas que establece: "*Administrar la empresa pública, velar por su eficiencia empresarial e informar al Directorio trimestralmente o cuando sea solicitado por éste, sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados.*"

El Reglamento de Funcionamiento del Directorio en su artículo 4 numeral 20, reza lo siguiente: "*Disponer que el Gerente General informe trimestral o cuando le sea requerido, sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados.*"

Este documento se encuentra basado en los "*Lineamiento para la elaboración de informes de gestión para empresas públicas de la Función Ejecutiva*" emitidos por la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas - EMCO EP aprobado mediante Resolución Nro. EMCOEP-2019-031.

Objetivos

El objetivo del presente informe es dar cuenta de la gestión realizada durante el primer trimestre del año 2023, en cumplimiento de la misión de ASTINAVE EP, atendiendo a su objeto social.

Resumen del documento

El documento está estructurado de la siguiente forma:
1.En la sección 1 se presenta el resumen ejecutivo;
2.En la sección 2 se sintetiza la información corporativa de la empresa;
3.En la sección 3 se sintetiza los factores que inciden en la operación de la empresa;
4.En la sección 4 se presenta el cumplimiento de normativa y disposiciones;
5.En la sección 5 se mencionan los resultados del Plan Estratégico;
6.En la sección 6 se sintetizan los resultados operacionales y del negocio;
7.En la sección 7 se sintetiza la gestión financiera;
8.En la sección 8 se describe las acciones de desarrollo organizacional;
9.En la sección 9 se sintetiza la gestión jurídica;
10.En la sección 10 se describen las alertas del periodo,
11.En la sección 11 se enuncian conclusiones;
12.En la sección 12 se sintetizan las acciones relevantes para el siguiente trimestre; y,
13.En la sección 13 se lista los anexos.

Tabla de Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO 7
2. INFORMACIÓN CORPORATIVA 9
3. FACTORES DEL ENTORNO, MERCADO / INDUSTRIA QUE INCIDEN EN LAS OPERACIONES 12
3.1 MERCADO, SECTOR E INDUSTRIA 12
3.1.1 ANÁLISIS DEL MERCADO: PRINCIPALES TENDENCIAS 12
3.1.2 PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO 13
4. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA Y DISPOSICIONES 15
4.1 CUMPLIMIENTO DE DECRETOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS PRESIDENCIALES 15
4.2 CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO 16
5. RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 18
6. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIOS 21
7. GESTIÓN FINANCIERA 28
7.1 GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE 28
7.1.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 29
7.1.2 ESTADO DE RESULTADOS 33
7.1.3 EJECUCIÓN ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO 36
7.2 PRESUPUESTO INICIAL APROBADO AÑO 2023 38
7.2.1 CEDULAS PRESUPUESTARIAS 39
7.3 INDICADORES ECONÓMICOS 42
7.4 CAPITAL E INVERSIONES 43
7.5 PROCESOS DE AUDITORÍA EXTERNA E INTERNA 44
7.5.1 ESTADO DE PROCESOS DE AUDITORÍAS A ESTADOS FINANCIEROS 44
7.5.2 ESTADO DE PROCESO DE AUDITORÍAS DE EXÁMENES ESPECIALES 45
7.6 CRITERIO FINANCIERO 45
7.7 CONCLUSIÓN 46
7.8 RECOMENDACIONES 47
8. DESARROLLO ORGANIZACIONAL 48
8.1 INSTRUMENTOS HABILITANTES PARA GESTIÓN 48
8.2 REMUNERACIONES MENSUALES DEL PERSONAL LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN 48
8.3 REMUNERACIONES MENSUALES POR RANGO Y POR PROCESO 48
8.4 VARIACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL 48
8.5 VARIACIÓN DE LA MASA SALARIAL 49
8.6 INDICADORES DE GESTIÓN DEL TRIMESTRE 50
8.7 GESTIÓN DE PROCESOS DE CALIDAD 51
8.7.1 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN 52
8.8 CLIMA LABORAL 53
8.9 EQUIDAD DE GÉNERO 53
8.10 SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 54
9. GESTIÓN JURÍDICA 56
9.1 PATROCINIO JURÍDICO 56
9.2 SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES 56
10. ALERTAS 59
11. CONCLUSIONES 59
12. ACCIONES RELEVANTES PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE 60
13. ANEXOS 61

Índice de tablas

Tabla 2.1. Síntesis Corporativa de ASTINAVE EP 10
Tabla 2.2. Mapa estratégico 11
Tabla 3.1. Análisis del Mercado para Construcción y Mantenimiento para Defensa 12
Tabla 3.2. Análisis del Mercado para Construcción Naval Comercial.....12
Tabla 3.3. Análisis del Mercado para Mantenimiento Naval 12
Tabla 3.4. Análisis del Mercado para Sistemas de Defensa 13
Tabla 3.5. Análisis del Mercado para Soluciones Portuarias y Costa Afuera.....13
Tabla 3.6. Participación en el mercado de ASTINAVE EP.....14
Tabla 4.1 Alianzas y Convenios de ASTINAVE EP 15
Tabla 4.2 Seguimiento de resoluciones del Directorio 17
Tabla 5.1. Seguimiento al Plan Estratégico del año 2023 20
Tabla 6.1. Resultados por Líneas de Negocio año 2023 22
Tabla 6.2. Cumplimiento Indicadores del Plan de Negocios año 2023 23
Tabla 6.3. Matriz de Riesgos – corte primer trimestre 2023.....25
Tabla 6.3. Avance de Proyectos del Plan de Negocios 2023- corte marzo 2023 26
Tabla 6.4 Unidades Atendidas en Carenamiento Naval – I Trim. 2023.....27
Tabla 7.1 Cronograma de Pagos - reintegro de valores MEF 30
Tabla 7.2 Clasificación Cartera por Cobrar por Sector y Antigüedad – marzo 2023.30
Tabla 7.3 Resumen de Cuentas por Cobrar – marzo 2023.....31
Tabla 7.4 Estado de Situación Financiera – marzo 2022 vs marzo 2023.....32
Tabla 7.5 Clasificación Cuentas por Pagar por Sector y Antigüedad – marzo 2023 .33
Tabla 7.6 Clasificación de los Ingresos por Sector – marzo 2023.....34
Tabla 7.7 Estado de Resultados- marzo 2023.....35
Tabla 7.8 Estado de Resultados Formato EBITDA – marzo 2023.....36
Tabla 7.9 Estado de Resultados Formato EBITDA – marzo 2022 vs marzo 2023.....36
Tabla 7.10 Ejecución Estado de Resultados Proyectado 2023 - marzo 2023 37
Tabla 7.11 Techos presupuestarios aprobados por el Ministerio de Finanzas de Ingresos y Gastos- año 2023.....39
Tabla 7.12 Presupuesto Codificado y % de ejecución a marzo 2023 40
Tabla 7.13 Ejecución Cedula Presupuestaria de Ingresos – marzo 2023 40
Tabla 7.14 Ejecución Cedula Presupuestaria de Gastos – marzo 2023 42
Tabla 7.15 Indicadores – marzo 2023 42
Tabla 7.16 Ejecución Plan de Inversiones – marzo 2023 43
Tabla 7.17 Listado de Compromisos de Inversión y Capital – marzo 2023 44
Tabla 7.18 Cumplimiento de Recomendaciones 44
Tabla 7.19 Resumen Cumplimiento de Recomendaciones.....45
Tabla 8.1. Instrumentos habilitantes para Gestión.....48
Tabla 8.2. Remuneraciones mensuales del personal LDR.....48
Tabla 8.3. Remuneraciones mensuales por rango y por proceso.....48
Tabla 8.4. Variación del número de personal.....48
Tabla 8.5. Variación de la masa salarial 50
Tabla 8.7 Indicadores de Gestión del I Trimestre 2023 51
Tabla 8.8. Gestión por procesos – I trimestre del 2023.....51
Tabla 8.9. Gestión de Calidad 52
Tabla 8.10. Equidad de Género.....53
Tabla.8.11 Capacitaciones realizadas en Seguridad y Salud en el Trabajo.....54
Tabla 8.12. Mediciones y Evaluaciones de riesgos 55
Tabla 8.13. Programas y Campañas de Salud en el Trabajo.....55
Tabla 9.1. Número de litigios clasificados 56
Tabla 9.2. Detalle de los juicios y expedientes activos, a favor de ASTINAVE EP....57
Tabla 9.3. Detalle de los juicios y expedientes activos, en contra de ASTINAVE EP58

Índice de figuras

Figura 8.2. Equidad de género.....54
Figura 9.1. Composición de Litigio.....56

1. RESUMEN EJECUTIVO

Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP es la principal empresa de la Industria de Defensa del Ecuador, cuyo rol social determina también su participación en el ámbito marítimo en calidad de industria naval, contribuyendo en sentido amplio al desarrollo del poder marítimo nacional, entendido como la capacidad para planificar, ejecutar, evaluar y controlar las acciones para conocer, proteger y emplear de forma sustentable los medios y recursos acuáticos para el desarrollo del país.

ASTINAVE EP sujeta al marco jurídico de empresas públicas, debe mantenerse en constante adaptación conforme a los factores internos y externos que puedan incidir en la gestión de la organización, por lo anterior y, alineados al Plan Creando Oportunidades 2021-2025, se llevó a cabo el Plan Estratégico Empresarial 2021-2025 que establece como foco estratégico reflejado en sus objetivos estratégicos, de modo que, los esfuerzos realizados junto con el personal, estén dirigidos a la consecución de las planteadas.

Por lo anterior, la Empresa cuenta con siete (7) objetivos estratégicos, los cuales son medibles a través de indicadores. Con respecto al seguimiento de los indicadores, el resultado se reflejará en el segundo trimestre año 2023, no obstante, es importante recalcar que de acuerdo con el resultado obtenido en el año 2022 en el cual dos indicadores no alcanzaron la meta propuesta por diferentes factores, como mejora se ha incluido dentro de la planificación del año 2023 que ayudaran a la obtención de las metas programadas.

En cumplimiento a los objetivos enmarcados en el Plan de Negocios, Expansión e Inversión de la Empresa con referencia al cumplimiento eficiente al plan de ventas propuesto, se puede evidenciar que presenta una reducción en los ingresos operacionales a un 27%. El 89,4% del servicio fue dirigido al sector de la defensa, incluido el sector público civil, mientras que el 10,6% corresponde al sector privado y del exterior

Los ingresos clasificados por emprendimiento son los siguientes:

Construcciones. Relacionado con la construcción del buque multipropósito para la Armada del Ecuador, según Contrato N° MIDENA 2019-c-005, representa el 43.4% de los ingresos operacionales.

Repotenciación Naval. Relacionado con el proyecto EPSILON consistente en la Repotenciación de la LG Isabela y el Proyecto Zeus relacionado con la modernización de las corbetas Galápagos, El Oro y Esmeraldas, contrato No. COGMAR-CON-001-2022; representa el 21.7% de los ingresos operacionales.

Sistemas Defensa. Ingresos reducidos en el primer trimestre, están relacionados con los ingresos derivados del proyecto para la construcción de un buque multipropósito con tecnología de punta; representan el 1% de los ingresos operacionales.

Mantenimiento Naval. Relacionados con la prestación de servicios al sector de la Defensa y embarcaciones del sector privado. Representan el 33.9% de los ingresos operacionales. En este trimestre no se reflejan ingresos por los emprendimientos: Sistemas Comerciales de Control y Soluciones Costa Afuera que generalmente se contratan a partir del segundo semestre.

Las gestiones realizadas por la administración de la empresa han sido direccionadas a proteger los recursos líquidos de la empresa, el cumplimiento de los servicios contratados, la recuperación de importantes valores por cobrar, la liquidación de los anticipos, el

mantenimiento de políticas claras de pago a proveedores y la optimización de los costos que permitirán poder consagrar la adquisición de un nuevo dique flotante en reemplazo del dique napo.

Con respecto a las acciones realizadas para solicitar al Directorio la priorización del proyecto de inversión para la adquisición de nuevo dique flotante, desde el mes de junio de 2022 nos encontramos trabajando en la información que será presentado al cuerpo colegiado, en coordinación con los señores Miembros del Directorio y sus delegados.

Con respecto a la gestión organizacional, ASTINAVE EP enfocado en la búsqueda de optimización, simplificación de procesos y trámites de las unidades administrativas, nos encontramos desarrollando el proyecto de “Nueva Estructura Organizacional de ASTINAVE EP” que busca responder de manera eficiente las demandas institucionales. En este sentido, el Astillero levantó el informe técnico que sustenta la actualización de la propuesta de Estructura Orgánica por Gestión por Procesos, con la finalidad de que sea puesta en conocimiento y aprobada por el Directorio. Hasta la actualidad, el proyecto se encuentra en revisión por parte del Directorio, esperando obtener la validación pertinente para poder elevar este punto para su aprobación.

En los meses venideros continuaremos con la aplicación de las acciones ya desarrolladas y trabajaremos para invertir de forma aún más inteligente para potenciar la capacidad empresarial para cumplir con las metas establecidas en nuestros planes de gestión, y continuaremos siendo un actor que crea riqueza a través del trabajo digno, con capacidades y tecnología nacionales de clase mundial al servicio del sector marítimo y de Defensa de nuestro país.

2. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La síntesis de la información corporativa se presenta en la Tabla 2.1 y la Tabla 2.2.

Datos Corporativos		
Razón Social	:	Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP. Ruc: 0968594300001
Fecha de Creación	:	El 26 de marzo de 2012, mediante Decreto Ejecutivo N° 1116, ASTINAVE es consolidada como empresa pública del Sector de la Defensa.
Objeto Social	:	• Reparación, mantenimiento, carenamiento, transformación, diseño y construcción de las unidades navales para el sector de la Defensa Nacional y para la actividad naviera privada nacional y extranjera. • Reparación, mantenimiento, diseño y construcción de varaderos con patio de transferencia y de diques para embarcaciones de la defensa y del sector privado. • Implementación de tecnologías de punta nueva o existente; y fomento del mejoramiento o creación de diseños, relacionados con la construcción naval y comercial. • Confección, mantenimiento y reparación de estructuras, silos, tanques, hélices, bocines, tuberías de acero y aluminio y procesos especiales metalúrgicos. • Mantenimiento y reparación de motores, bombas, válvulas y sistemas hidráulicos. • Construcción de plantas de tratamiento de agua y provisión de servicios para la actividad de transporte por agua e industria naviera. • Producción, comercialización, reparación y mantenimiento de sistemas electrónicos, informáticos y de inteligencia de aplicación naval, militar, aérea y civil, originados por Centros de Investigación y Desarrollo o propios. • Trabajos y prestación de servicios para la Industria metalúrgica en general del sector público y privado previstos en este artículo y otros nuevas que incursione, acorde a su capacidad operativa, técnica y económica.
Visión	:	Hasta el 2025, ser el astillero líder para el desarrollo del sector de la defensa, marítimo e industrial, a nivel nacional en nuestras líneas de negocio, y una alternativa competitiva en el mercado regional.
Misión	:	Satisfacer las necesidades de reparación, carenamiento y construcción naval para el sector defensa y marítimo; y desarrollar soluciones integrales en el ámbito de los sistemas de defensa e industrial.
Líneas de Negocio	:	1. Construcción Naval 2. Carenamiento Naval 3. Repotenciación Naval 4. Sistemas de Defensa 5. Soluciones Portuarias 6. Soluciones Costa Afuera 7. Soluciones Industriales

Principales Autoridades		
Directorio		
Presidente del Directorio de ASTINAVE EP	:	Abg. Joaquín Ponce Díaz
Ministro de Defensa Nacional	:	Grad. (SP) Luis Lara Jaramillo
Jefe del CC.FF.AA.	:	Grad. Nelson Proaño Rodríguez
Comandante General de la Armada del Ecuador	:	Calm. John Merlo León
Ministro de Economía y Finanzas	:	Mgs. Pablo Arosemena Marriott
Directivos de ASTINAVE EP		
Gerente General	:	Mgs. Byron Machuca Trejo
Gerente de Operaciones	:	CPNV (SP) Hugo Ricaurte Caravias
Gerente Comercial	:	Ing. Susan Barros Palma
Gerente Financiero	:	Econ. Ramiro Saltos Arellano
Gerente de Logística	:	Mgs. Shirley Quimi Lino
Gerente de Proyectos	:	MSc. Byron Paredes Escobar
Director de Estrategia	:	Mgs. Arturo Moreno Naranjo
Director Jurídico	:	Mgs. Carlos Almeida Alvarado
Director de Talento Humano	:	CPNV (SP) Juan Carlos Proaño Vega
Jefe de Seguridad y Protección Integral	:	Ing. Alejandro Sánchez Matamoros
Jefe de Calidad	:	Ing. Marlon Arboleda Tapia

Tabla 2.1. Síntesis Corporativa de ASTINAVE EP

VISION	**HASTA EL 2025, SER EL ASTILLERO LÍDER PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR DE LA DEFENSA, MARÍTIMO E INDUSTRIAL, A NIVEL NACIONAL EN NUESTRAS LÍNEAS DE NEGOCIO, Y UNA ALTERNATIVA COMPETITIVA EN EL MERCADO REGIONAL**						
MISION	**SATISFACER LAS NECESIDADES DE REPARACIÓN, CARENAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN NAVAL PARA EL SECTOR DEFENSA Y MARÍTIMO; Y DESARROLLAR SOLUCIONES INTEGRALES EN EL ÁMBITO DE LOS SISTEMAS DE DEFENSA E INDUSTRIAL**						
PERSPECTIVAS	**Aprendizaje e innovación**	**Procesos internos**	**Cliente**		**Financiera**		
OBJETIVOS	Incrementar las competencias del talento humano del área operativa	Incrementar el desempeño de los procesos empresariales	Incrementar la cobertura de la demanda	Incrementar la satisfacción del cliente	Incrementar los resultados en la Oferta para Defensa de acuerdo con las necesidades y expectativas del Sector	Incrementar los resultados en la Oferta Comercial de acuerdo con los estándares de la industria	Incrementar el nivel de eficacia operativa
ESTRATEGIAS	Desarrollo de Programas de Capacitación, actualización y mejora de competencias y conocimientos del talento humano del área operativa	Desarrollo eficiente de capacidades en el ámbito operativo, administrativo y financiero	Promoción de ofertas atractivas mercado latinoamericano	Diferenciación en base a la calidad y cumplimiento oportuno en los cronogramas de trabajo	Optimización de los costos para satisfacer la demanda del sector Defensa	Optimización de los costos para mantener Precios Competitivos.	Optimización de costos y rentabilidad económica.

Tabla 2.2. Mapa estratégico

3. FACTORES DEL ENTORNO, MERCADO / INDUSTRIA QUE INCIDEN EN LAS OPERACIONES

3.1 MERCADO, SECTOR E INDUSTRIA

3.1.1 ANÁLISIS DEL MERCADO: PRINCIPALES TENDENCIAS

Clientes potenciales	Armada y Ejército del Ecuador
Competencia	Mercado de un número de oferentes limitados a nivel nacional, pero a nivel internacional oferentes de mayores capacidades en la construcción de embarcaciones, la demanda es amplia en esta línea de negocio
Necesidad que se satisface	Seguridad y Defensa Nacional
Ventajas Competitivas	Diseño personalizado, integración de sistemas para mando, control y comunicaciones

Tabla 3.1. Análisis del Mercado para Construcción y Mantenimiento para Defensa

Clientes potenciales	Sector de transporte de carga y pasajero, Sector logístico (dragas, barcazas, remolcadores)
Competencia	Mercado de un número de oferentes limitados a nivel nacional, pero a nivel internacional oferentes de mayores capacidades en la construcción de embarcaciones, la demanda es amplia en esta línea de negocio
Necesidad que se satisface	Aumentar su flota para obtener mayores ingresos en su Giro de Negocio
Ventajas Competitivas	Diseño y construcción personalizada

Tabla 3.2. Análisis del Mercado para Construcción Naval Comercial

Clientes potenciales	Sector pesquero, sector transporte de hidrocarburos, sector logístico, Sector de remolcadores y sector turístico, entre otros.
Competencia	Mercado perfecto debido al número de oferentes y demandantes de los servicios de embarcaciones tanto a nivel nacional como internacional.
Necesidad que se satisface	Mantener su flota operativa.
Ventajas Competitivas	Uso de equipos de alta precisión, experiencia en sistemas de propulsión y gobierno.

Tabla 3.3. Análisis del Mercado para Mantenimiento Naval

Clientes potenciales	Sector de la Defensa
Competencia	Mercado de un único oferente con las capacidades de ASTINAVE EP, a nivel nacional, pero a nivel internacional con oferentes de mayores capacidades en el desarrollo y puesta en operación de soluciones electrónicas, la demanda a nivel defensa y seguridad está enfocada a las instituciones públicas de este ámbito
Necesidad que se satisface	Seguridad en el almacenamiento y transferencia de datos, optimización de recursos para las maniobras en las operaciones navales
Ventajas	Facilidad de Integración con los sistemas actualmente instalados

Competitivas	

Tabla 3.4. Análisis del Mercado para Sistemas de Defensa

Clientes potenciales	Municipios, Empresas logísticas portuarias
Competencia	Mercado de un único oferente con las capacidades de ASTINAVE EP, a nivel nacional, pero a nivel internacional con oferentes de mayores capacidades en la producción de soluciones para la actividad portuaria y costa afuera; la demanda está enfocada a las instituciones públicas o privadas de este ámbito
Necesidad que se satisface	Mantener e incrementar la capacidad de operación de su infraestructura
Ventajas Competitivas	Diseño personalizado

Tabla 3.5. Análisis del Mercado para Soluciones Portuarias y Costa Afuera

3.1.2 PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

La participación de ASTINAVE EP en el mercado asociado a las actividades de negocio en las que se desenvuelve la empresa, se sintetizan en la

N°	Línea de Negocio	% Participación 2022	% Participación 2023	Detalle
1.	Construcción Naval	Defensa 100%	Defensa 100%	ASTINAVE EP es la empresa de Defensa nacional que tiene la capacidad instalada para satisfacer la demanda de la Armada del Ecuador.
2.	Repotenciación Naval	Defensa 100%	Defensa 100%	ASTINAVE EP es la empresa de Defensa nacional que tiene la capacidad instalada para satisfacer la demanda de la Armada del Ecuador.
		Comercial (Público – Privado) 5%	Comercial (Público – Privado) 10%	Se plantea captar la demanda de repotenciación orientada al: 1.Alargamiento de pesqueros en el sector comercial marítimo. 2.Instalación de apéndices Esto permite mejorar las condiciones de navegabilidad y autonomía, se han concretado algunos proyectos.
3.	Carenamiento Naval	Defensa 100%	Defensa 100%	ASTINAVE EP es la empresa de Defensa nacional que tiene la capacidad instalada para satisfacer la demanda de la Armada del Ecuador.
		Comercial 25%	Comercial 24%	Al sector comercial marítimo, de alrededor de 256 unidades que por año deben carenarse, ASTINAVE EP por capacidad instalada atiende entre 40 y 50. Otros Astilleros y varaderos locales atienden en conjunto un número similar. En consecuencia, existe un considerable número de embarcaciones que deben ser atendidas fuera del país.
4.	Sistemas de Defensa	Defensa 100%	Defensa 100%	ASTINAVE EP tiene la capacidad instalada y la oferta de Sistemas de Defensa para satisfacer la demanda principalmente de la Armada del Ecuador.
5.	Soluciones Portuarias	Público 100%	N.A.	ASTINAVE EP está desarrollando proyectos para consolidar en el año 2023 mediante los Convenios de Cooperación. No obstante, existen competidores locales.
6.	Soluciones Costa Afuera	N.A.	Público 12%	ASTINAVE EP está levantando los requerimientos de EP PETROECUADOR para concretar acuerdos mediante los Convenios de Cooperación. No obstante, existe competencia internacional para proyectos Costa Afuera.
7.	Soluciones Industriales	N.A.	N.A.	La actividad de negocios Soluciones Industriales no forma parte de la orientación marítima y de defensa de ASTINAVE EP, ya que agrupa servicios que se brindan de oportunidad a empresas no relacionadas con defensa o actividades

N°	Línea de Negocio	% Participación 2022	% Participación 2023	Detalle
				marítimas. No obstante, existe una fuerte competencia local. Se está trabajando en levantamiento de proyectos con FLOPEC EP y EP PETROECUADOR para concretarlos mediante los Convenios de Cooperación.

Tabla 3.6.

N°	Línea de Negocio	% Participación 2022	% Participación 2023	Detalle
1.	Construcción Naval	Defensa 100%	Defensa 100%	ASTINAVE EP es la empresa de Defensa nacional que tiene la capacidad instalada para satisfacer la demanda de la Armada del Ecuador.
2.	Repotenciación Naval	Defensa 100%	Defensa 100%	ASTINAVE EP es la empresa de Defensa nacional que tiene la capacidad instalada para satisfacer la demanda de la Armada del Ecuador.
		Comercial (Público – Privado) 5%	Comercial (Público – Privado) 10%	Se plantea captar la demanda de repotenciación orientada al: 1.Alargamiento de pesqueros en el sector comercial marítimo. 2.Instalación de apéndices Esto permite mejorar las condiciones de navegabilidad y autonomía, se han concretado algunos proyectos.
3.	Carenamiento Naval	Defensa 100%	Defensa 100%	ASTINAVE EP es la empresa de Defensa nacional que tiene la capacidad instalada para satisfacer la demanda de la Armada del Ecuador.
		Comercial 25%	Comercial 24%	Al sector comercial marítimo, de alrededor de 256 unidades que por año deben carenarse, ASTINAVE EP por capacidad instalada atiende entre 40 y 50. Otros Astilleros y varaderos locales atienden en conjunto un número similar. En consecuencia, existe un considerable número de embarcaciones que deben ser atendidas fuera del país.
4.	Sistemas de Defensa	Defensa 100%	Defensa 100%	ASTINAVE EP tiene la capacidad instalada y la oferta de Sistemas de Defensa para satisfacer la demanda principalmente de la Armada del Ecuador.
5.	Soluciones Portuarias	Público 100%	N.A.	ASTINAVE EP está desarrollando proyectos para consolidar en el año 2023 mediante los Convenios de Cooperación. No obstante, existen competidores locales.
6.	Soluciones Costa Afuera	N.A.	Público 12%	ASTINAVE EP está levantando los requerimientos de EP PETROECUADOR para concretar acuerdos mediante los Convenios de Cooperación. No obstante, existe competencia internacional para proyectos Costa Afuera.
7.	Soluciones Industriales	N.A.	N.A.	La actividad de negocios Soluciones Industriales no forma parte de la orientación marítima y de defensa de ASTINAVE EP, ya que agrupa servicios que se brindan de oportunidad a empresas no relacionadas con defensa o actividades marítimas. No obstante, existe una fuerte competencia local. Se está trabajando en levantamiento de proyectos con FLOPEC EP y EP PETROECUADOR para concretarlos mediante los Convenios de Cooperación.

Tabla 3.6. Participación en el mercado de ASTINAVE EP

4. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA Y DISPOSICIONES

4.1 CUMPLIMIENTO DE DECRETOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS PRESIDENCIALES

No.	Tipo De Instrumento	Aliado o Socio Estratégico	Fecha De Suscripción	Objeto Del Instrumento	Vigencia Del Instrumento	Razón De Ejecución	Responsable
1	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN ESTRATÉGICA	MIDENA -ARMADA	4/3/2021	Mejorar la infraestructura y fortalecer las capacidades del Taller "Maestranza" responsable del mantenimiento mayor de los motores de combustión interna de las unidades navales de la Armada del Ecuador, entre el Ministerio de Defensa Nacional-Armada del Ecuador y la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos.	5 años	EN VIGENCIA	Gerente de Operaciones
2	CONVENIO MARCO COOPERACIÓN ESTRATÉGICA	MIDENA- ARMADA	23/1/2020	Realizar conjuntamente actividades relacionadas con la conceptualización, investigación, desarrollo, diseño e ingeniería, implementación, transición, producción, verificación, validación, sostenimiento, y modernización de sistemas de armas, mando y control, comunicaciones, guerra electrónica, acústica, ciberseguridad, vigilancia y reconocimiento, propulsión, eléctricos, maquinarias principales y auxiliares, casco y compartimentaje, entre otros.	10 años	EN VIGENCIA	Gerente de Operaciones
3	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	EP PETROECUADOR	03/5/2022	Establecer las acciones de cooperación mutua entre EP PETROECUADOR y ASTINAVE EP, mediante el cumplimiento confiable y económicamente eficiente de las actividades descritas, que en adelante se denominará como los “proyectos”, así como otras que en futuro se puedan establecer en mutuo acuerdo.	10 años	EN VIGENCIA	Gerente Comercial
4	CONVENIO MARCO DE ALIANZA ESTRATÉGICA	B.V. SCHEEPSWERF DAMEN GORINCHEM (HOLANDA)	5/8/2003	Alianza Estratégica para Construcción de Embarcaciones	Indefinido	EN VIGENCIA	Gerente De Proyectos
5	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	COTECMAR (COLOMBIA)	21/4/2022	Establecer los términos generales de cooperación mutua para el intercambio y transferencias de conocimientos, en temas de diseño, construcción, sistemas y reparación de buques, impulsando de manera bilateral la cooperación internacional y fortaleciendo a la industria naval regional.	3 años	EN VIGENCIA	Director de Talento Humano
6	DECRETO EJECUTIVO NO. 457 – LINEAMIENTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO	N.A.	20/06/2022	Las disposiciones emitidas en el Decreto Ejecutivo son de aplicación obligatoria para el sector público, incluidas las empresas públicas.	Indefinido	EN VIGENCIA	Director de Talento Humano

Tabla 4.1 Alianzas y Convenios de ASTINAVE EP

4.2 CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

Las Resoluciones del Directorio emitidas durante el primer trimestre del año 2023, se presentan en la Tabla 4.2

FECHA DE SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	NÚMERO DE LA RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)
23/1/2023	Conocer y aprobar el presupuesto general del año 2023 en la Empresa Pública Castilleros Navales Ecuatoriano Astinave EP y autorizar al Gerente General la suscripción del convenio interinstitucional de transferencia de Recursos de Excedentes de la empresa pública de la función ejecutiva hacia la cuenta única del Tesoro Nacional, de conformidad a lo establecido en el artículo 9, numeral 5, de la ley orgánica de empresas públicas, los artículos 101 y 102 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, y los artículos 72 y 100 de su reglamento.	DA-001-2023	Artículo 1 CONOCER Y APROBAR el Presupuesto General para el año 2023 de la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, por un valor de USD. 79.826.851, sobre la base del informe presentado por la Gerente General mediante Oficio Nro. ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2023-0013-GGE-SEC-G de 17 de enero de 2023, mismo que acoge el Informe Técnico Financiero Nro. GFI-001-2023 de 13 de enero del 2023, emitido por la Gerencia Financiera; así como el Informe Jurídico de pertinencia emitido mediante Memorando Nro. INF-DJU-001-2023 de 16 de enero de 2022, conforme el siguiente detalle:	No aplica	N.A.	23/1/2023	Mediante Resolución DA-001-2023 del 23 de enero de 2023 se aprobó el Presupuesto General del año 2023.
23/1/2023	Conocer y aprobar el presupuesto general del año 2023 en la Empresa Pública Castilleros Navales Ecuatoriano Astinave EP y autorizar al Gerente General la suscripción del convenio interinstitucional de transferencia de Recursos de Excedentes de la empresa pública de la función ejecutiva hacia la cuenta única del Tesoro Nacional, de conformidad a lo establecido en el artículo 9, numeral 5, de la ley orgánica de empresas públicas, los artículos 101 y 102 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, y los artículos 72 y 100 de su reglamento.	DA-001-2023	Artículo 2.- AUTORIZAR a la Administración de la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, la suscripción del "Convenio Interinstitucional de transferencia de recursos excedentes de las empresas públicas de la Función Ejecutiva hacia la Cuenta Única del Tesoro Nacional" con el Ministerio de Economía y Finanzas; en el monto establecido en el Presupuesto General 2023, esto es cero Dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 0,00) conforme lo establece la normativa legal vigente para el efecto y de conformidad, con lo estipulado por el Ministerio de Economía y Finanzas en Oficio Nro. MEF-SRF-2022-0730-O del 29 de diciembre de 2022.	No aplica	N.A.	22/2/2023	Mediante oficio Nº ASTINAVEEP-2023-0031-GGE-SEC-G, de la Gerencia General de ASTINAVE EP, se suscribió Convenio Interinstitucional de Transferencia de Recursos Excedentes de las empresas públicas de la Función Ejecutiva hacia la Cuenta Única del Tesoro Nacional con el Ministerio de Economía y Finanzas.
23/1/2023	Conocer y aprobar el presupuesto general del año 2023 en la Empresa Pública Castilleros Navales Ecuatoriano Astinave EP y autorizar al Gerente General la suscripción del convenio interinstitucional de transferencia de Recursos de Excedentes de la empresa pública de la función ejecutiva hacia la cuenta única del Tesoro Nacional, de conformidad a lo establecido en el artículo 9, numeral 5, de la ley orgánica de empresas públicas, los artículos 101 y 102 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, y los artículos 72 y 100 de su reglamento.	DA-001-2023	Artículo 3.- ACOGER en su integridad mediante Oficio Nro. MEF-SRF-2022-0730-O del 29 de diciembre de 2022, debidamente suscrito por el Subsecretario de Relaciones Fiscales del Ministerio de Economía y Finanzas, referente a la conformidad al presupuesto 2023 de la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, el cual solicitó: "(…) a someter la proforma presupuestaria 2023 de su representada, a la aprobación por parte del Directorio, respetando el techo global autorizado; y considerar que: El Directorio de la empresa pública podrá autorizar incrementos los techos autorizados de gasto de personal (51-61-71) conforme a sus atribuciones, sin embargo, previo al tratamiento de reformas que impliquen ajustes a los citados grupos de cuentas, la reforma deberá ser analizada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), quien emitirá un pronunciamiento sobre el impacto financiero de la reforma y evaluando sus posibles riesgos fiscales (…)".	No aplica	N.A.	22/2/2023	Se acogerá de acuerdo con las directrices emitidas y en caso de que la empresa requiere una reforma presupuestaria.
23/1/2023	Conocer y aprobar el presupuesto general del año 2023 en la Empresa Pública Castilleros Navales Ecuatoriano Astinave EP y autorizar al Gerente General la suscripción del convenio interinstitucional de transferencia de Recursos de Excedentes de la empresa pública de la función ejecutiva hacia la cuenta única del Tesoro Nacional, de	DA-001-2023	Artículo 4.- DISPONER a la Gerente General de la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, ponga en conocimiento de Ministerio de Economía y Finanzas, la aprobación del presupuesto general del año 2023 a fin de continuar con el trámite legal correspondiente.	Cumplido	100%	22/2/2023	Mediante oficio Nº ASTINAVEEP-2023-0031-GGE-SEC-G, se puso en conocimiento la aprobación del Presupuesto General del 2023.

FECHA DE SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	NÚMERO DE LA RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)
	conformidad a lo establecido en el artículo 9, numeral 5, de la ley orgánica de empresas públicas, los artículos 101 y 102 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, y los artículos 72 y 100 de su reglamento.						
23/1/2023	Conocer y aprobar el presupuesto general del año 2023 en la Empresa Pública Castilleros Navales Ecuatoriano Astinave EP y autorizar al Gerente General la suscripción del convenio interinstitucional de transferencia de Recursos de Excedentes de la empresa pública de la función ejecutiva hacia la cuenta única del Tesoro Nacional, de conformidad a lo establecido en el artículo 9, numeral 5, de la ley orgánica de empresas públicas, los artículos 101 y 102 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, y los artículos 72 y 100 de su reglamento.	DA-001-2023	Artículo 5.- DISPONER al señor Gerente General de la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP que, en los informes de Gestión trimestral e informe de Gestión Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2023, acoja las recomendaciones establecidas en el Dictamen Nro. EMCOEP-GRGN-2023-0027-O de 16 de enero de 2023 y el Informe Técnico Nro. EMCO-GCNE-2023-004 de 16 de enero de 2023, mismos que forman parte del expediente de esta Resolución y reporte al Directorio de la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, su cumplimiento y la evaluación de la ejecución presupuestaria en los plazos establecidos en el Reglamento de Funcionamiento de Directorio de la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP.	En Proceso	15%	31/12/2023	De acuerdo con la disposición emitida, la información con respecto al cumplimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria será presentada en los informes trimestrales y anual, dentro de los plazos establecidos. Nos encontramos trabajando en el informe de gestión del primer trimestre 2022, acogiendo a las observaciones emitidas por el Comité Técnico.
23/1/2023	Conocer y aprobar el presupuesto general del año 2023 en la Empresa Pública Castilleros Navales Ecuatoriano Astinave EP y autorizar al Gerente General la suscripción del convenio interinstitucional de transferencia de Recursos de Excedentes de la empresa pública de la función ejecutiva hacia la cuenta única del Tesoro Nacional, de conformidad a lo establecido en el artículo 9, numeral 5, de la ley orgánica de empresas públicas, los artículos 101 y 102 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, y los artículos 72 y 100 de su reglamento.	DA-001-2023	Artículo 6.- DISPONER al Gerente General de la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, remita a los miembros de Directorio una copia certificada del convenio de excedentes formalizado una vez que se hayan cumplido con todos los protocolos establecidos en la normativa vigente para el efecto	Cumplido	100%	22/2/2023	Mediante guia Nº GYE090013625 de correo SW ECOSERVICIOS se envió copia certificada del convenio de excedentes a miembros del Directorio.
23/1/2023	Autorizar al Gerente General la suscripción del convenio interinstitucional de transferencia de Recursos de Excedentes de la empresa pública de la función ejecutiva hacia la cuenta única del Tesoro Nacional, de conformidad a lo establecido en el artículo 9, numeral 5, de la ley orgánica de empresas públicas, los artículos 101 y 102 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, y los artículos 72 y 100 de su reglamento.	DA-001-2023	Artículo 7.- DISPONER al Gerente General de la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP que, en el término de 5 días contados a partir de la suscripción de la presente resolución, remita a los miembros del Directorio, un análisis de escenarios que determine el impacto que tendrá la obtención de una fuente de financiamiento para el Proyecto de Renovación Dique Napo respecto a los índices de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad de la empresa.	Cumplido	100%	30/4/2023	En cumplimiento a lo dispuesto, con fecha 10 de febrero de 2023 se entregó a miembros del Directorio el informe de análisis de escenarios que determine el impacto que tendrá la obtención de una fuente de financiamiento para el Proyecto Dique Napo. El informe entregado, se encuentra en revisión por parte del comité técnico.
23/1/2023	Conocer y aprobar el presupuesto general del año 2023 en la Empresa Pública Castilleros Navales Ecuatoriano Astinave EP	DA-001-2023	Artículo 8.- DISPONER al Gerente General de la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP que, en el término de 5 días contados a partir de la suscripción de la presente resolución, remita a los miembros del Directorio, un proyecto de reforma a la Resolución Nro. DA-016-2019 de 23 de mayo de 2019, mediante el cual, en su artículo tercero indica: "(…) Autorizar al Gerente General como ordenador de gasto desde el monto igual o inferior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000.000,00), siempre y cuando dicho gasto no corresponda al giro normal de negocio de la empresa".	Cumplido	100%	30/4/2023	Mediante correo electrónico del 08 de marzo de 2023 se remitió el informe ordenador de gasto en cumplimiento de las observaciones realizadas por EMCO. Se cumple con lo dispuesto por el Directorio, adjuntando los informes técnicos, legales y económicos respecto a lo dispuesto y tratado por el Directorio.

Tabla 4.2 Seguimiento de resoluciones del Directorio

5. RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico de ASTINAVE EP del periodo 2021-2025 fue aprobado por el Directorio mediante Resolución DA-005-2021 del día 31 de mayo del año 2022.

Se presentan los indicadores del Plan Estratégico para el año 2023, que serán evaluados en el primer semestre del 2023.

No	OBJETIVO ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	ESTRATEGIA EMPRESARIAL	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE ANUAL	META ANUAL REPORTADO	META I SEMESTRE REPORTADA	UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Incrementar las competencias del talento humano del área operativa	Desarrollo de Programas de Capacitación, actualización y mejora de competencias y conocimientos del talento humano del área operativa	Cumplimiento de plan de capacitación	(Número de personas capacitadas / Número de personas planificadas) * 100	83,0%	89,0%	N.A.	Dirección de Talento Humano	No se presentan resultados puesto que la periodicidad de los indicadores es semestral
			Capacidad para producción	Resultado del proceso de evaluación de competencias técnicas por cargo y persona	60,0%	80,0%	75,0%	Dirección de Talento Humano	
2	Incrementar el desempeño de los procesos empresariales	Desarrollo eficiente de capacidades en el ámbito operativo, administrativo y financiero	Procesos empresariales bajo control	(Cantidad de procesos actualizados / Cantidad de procesos planificados) * 100	70,0%	85%	N.A.	Dirección de Estrategia	
			Mejora de la gestión sustentable	(Prácticas de gestión empresarial sustentable por perfeccionar / Totalidad de prácticas de gestión empresarial sustentable a aplicar) * 100	5,0%	4%	4,35%	Dirección de Estrategia	
3	Incrementar la cobertura de la demanda	Promoción de ofertas atractivas mercado latinoamericano	Cobertura para las necesidades de Carenamiento, Mantenimiento y Repotenciación Naval para el sector privado	(Ventas del periodo actual del sector privado/ Ventas del periodo anterior del sector privado)	N.A.	7,5%	N.A.	Gerencia Comercial	
			Cobertura para las necesidades de Sistemas de Defensa, Carenamiento, Mantenimiento, Repotenciación Naval para el sector defensa y público	(Ventas del periodo actual del sector defensa / Ventas del periodo anterior del sector defensa)	N.A.	7,50%	N.A.	Gerencia Comercial	

No	OBJETIVO ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	ESTRATEGIA EMPRESARIAL	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE ANUAL	META ANUAL REPORTADO	META I SEMESTRE REPORTADA	UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
4	Incrementar la satisfacción del cliente	Diferenciación en base a la calidad y cumplimiento oportuno en los cronogramas de trabajo	Satisfacción del cliente del sector privado	Resultado de la encuesta de satisfacción del sector privado	80,0%	80,0%	80,0%	Gerencia Comercial	No se presentan resultados puesto que la periodicidad de los indicadores es semestral
			Satisfacción del cliente del sector defensa y público	Resultado de la encuesta de satisfacción del sector defensa y público	80,0%	80,0%	80,0%	Gerencia Comercial	
5	Incrementar los resultados en la Oferta para Defensa	Optimización de los costos para satisfacer la demanda del sector Defensa	Margen Bruto por Línea de Negocio para Defensa	(Resultado Bruto por Línea de Negocio para Defensa / Venta por Línea de Negocio para Defensa) * 100	N.A.	5,00%	N.A.	Gerencia Comercial	
6	Incrementar los resultados en la Oferta Comercial	Optimización de los costos para mantener precios competitivos	Margen Operativo por Línea de Negocio para el Sector Comercial	(Resultado Bruto por Línea de Negocio para el Sector Comercial / Venta por Línea de Negocio para el Sector Comercial) * 100	N.A.	10,00%	N.A.	Gerencia Comercial	
7	Incrementar el nivel de eficacia operativa		Margen Operativo en la Producción	(EBITDA / Ingresos Totales) * 100	N.A.	5,00%	N.A.	Gerencia Financiera	

Tabla 5.1. Seguimiento al Plan Estratégico del año 2023

6. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIOS

En cuanto al cumplimiento del Plan de Ventas para el año 2023, los ingresos registrados al cierre del primer trimestre por cada línea de negocios fue la siguiente:

En construcción naval se registraron $4.094.665,33 de lo correspondiente al proyecto Alpha, obteniendo un 44% de la planificación del primer trimestre, así como también, se presentaron resultados para la línea de negocio de Sistemas de Defensa y Control por $96.700,43 con respecto al proyecto Omega.

Por otro lado, se presentaron resultados de $2.043.643,14 por los proyectos de Repotenciación de Unidades de la Armada del Ecuador.

Finalmente, por concepto de Carenamiento Naval, se registraron $3.193.398,01, para las unidades de la Armada del Ecuador y la flota marítima comercial.

En total, al cierre del primer trimestre se registraron $9.428.406,91 de ingresos que representan al 72,56% con respecto a la planificación del primer trimestre.

De los valores no alcanzados conforme la planificación, corresponden al proyecto Alpha por cuando se solicitó una prórroga para la entrega del hito 3; los valores rezagados se facturarán hasta el 30 de septiembre de 2023. En cuanto al proyecto Delta no se logró alcanza los ingresos planificados dado que el proyecto se encuentra suspendido desde noviembre 2022.

Con respecto al proyecto Delta nos encontramos ejerciendo las acciones necesarias a fin de levantar la suspensión del proyecto.

En cuanto al proyecto Gamma no se logró alcanzar la meta programada, dado que nos encontramos en el levantamiento de los nuevos contratos complementarios que se ejecutarán en la LG San Salvador.

De los valores no registrados, se pudo compensar con la obtención de ingresos de los proyectos Omega, Épsilon, Zeus y una facturación por carenamiento a las unidades de la Armada, valores que no se planificaron en un inicio.

Objetivo de Negocio	Planificado					Ejecutado		
	2023-1	2023-2	2023-3	2023-4	Subtotal 2023	2023-1	Subtotal 2023	%
1. Construcción Naval	**$9.271.843,04**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$9.271.843,04**	**$4.094.665,33**	**$4.094.665,33**	**44,16%**
Alpha	$9.271.843,04	$0,00	$0,00	$0,00	$9.271.843,04	$4.094.665,33	$4.094.665,33	44,16%
2. Sistemas de Defensa y Control	**$652.410,04**	**$1.993.405,37**	**$0,00**	**$0,00**	**$2.645.815,41**	**$96.700,43**	**$96.700,43**	**14,82%**
Delta	$652.410,04	$1.154.861,54	$0,00	$0,00	$1.807.271,58	$0,00	$0,00	0,00%
Omega	$0,00	$838.543,83	$0,00	$0,00	$838.543,83	$96.700,43	$96.700,43	100,00%
3. Repotenciación Naval	**$1.154.589,96**	**$1.963.652,21**	**$13.658.003,47**	**$0,00**	**$16.776.245,64**	**$2.043.643,14**	**$2.043.643,14**	**177,00%**
Ómicron	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	0,00%
Gamma	$1.154.589,96	$1.963.652,21	$0,00	$0,00	$3.118.242,17	$1.771,71	$1.771,71	0,15%
Épsilon	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$866.200,00	$866.200,00	100,00%
Corbetas	$0,00	$0,00	$13.658.003,47	$0,00	$13.658.003,47	$1.175.671,43	$1.175.671,43	100,00%
4. Carenamiento Naval	**$1.310.000,00**	**$2.730.000,00**	**$2.280.000,00**	**$5.835.000,00**	**$12.155.000,00**	**$3.193.398,01**	**$3.193.398,01**	**243,77%**
Unidades de la Armada	$0,00	$1.500.000,00	$0,00	$3.245.000,00	$4.745.000,00	$2.196.684,57	$2.196.684,57	100,00%
Unidades Comerciales	$1.310.000,00	$1.230.000,00	$2.280.000,00	$2.590.000,00	$7.410.000,00	$996.713,44	$996.713,44	76,08%
5. Soluciones Portuarias	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**0,00%**
6. Soluciones Costa Afuera	**$0,00**	**$2.500.000,00**	**$0,00**	**$2.500.000,00**	**$5.000.000,00**	**$0,00**	**$0,00**	**0,00%**
Petro – Convenio Interinstitucional	$0,00	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00	$5.000.000,00	$0,00	$0,00	0,00%
7. Soluciones Industriales	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**0,00%**
Total	**$12.993.843,04**	**$8.587.057,58**	**$16.853.003,47**	**$7.415.000,00**	**$45.848.904,09**	**$9.428.406,91**	**$9.428.406,91**	**72,56%**

Tabla 6.1. Resultados por Líneas de Negocio año 2023

No.	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta I Periodo 2023	Resultado I Periodo 2023	Periodicidad
OE 1	Incrementar las competencias del talento humano del área operativa	Inversión por empleado (ICE)	0,00%	0,00%	Trimestral
OE 2	Incrementar el desempeño de los procesos empresariales	Mejoramiento de Procesos Empresariales	10%	10,00%	Trimestral
OE 3	Incrementar la cobertura de la demanda	Avance Hitos Proyecto Adquisición Dique	0,00%	0,00%	Trimestral
OE 4	Incrementar la satisfacción del cliente	Satisfacción al cliente en Carenamiento Naval	No aplica	N.A.	Semestral
OE 5	Incrementar los resultados en la Oferta para Defensa	Margen de utilidad neta	30,0%	22,0%	Trimestral
OE 7	Incrementar el nivel de eficacia operativa	Porcentaje de Cumplimiento del PAC (dólares)	15,00%	15,00%	Cuatrimestral

Tabla 6.2. Cumplimiento Indicadores del Plan de Negocios año 2023

Nota: Al término del primer trimestre del año 2023, el Plan General de Negocios, Expansión e Inversión del año 2023 aun no ha sido aprobado por el Directorio y se mantiene en revisión. En tal sentido, la medición reportada constituye un seguimiento interno efectuado por la empresa de tipo informativo.

															SEGUIMIENTO RIESGOS 2023
N°	Línea de Negocio	Productos/Servicios	Descripción del Riesgo	Disparador del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel del Riesgo	Respuesta	Plan de Acción	Costo de Plan de Acción (USD)	Consecuencia de la Materialización del Riesgo	Unidad Responsable	Fecha de Inicio del Plan de Acción	Plazo de Ejecución del Plan de Acción	I TRIM.
1	Construcción Naval - Carenamiento Naval - Repotenciación Naval - Sistema de Defensa	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEMA	Necesidad de la Armada en la ejecución de nuevos proyectos, modernización integral de buques y submarinos y mantenimiento de unidades navales	Limitada Capacidad Instalada de la empresa en la planta centro y sur	MEDIO	ALTO	MODERADO	**Mitigar**	Ejercer las acciones necesarias para que el Directorio autorice el proyecto de inversión para la renovación de la capacidad industrial de ASTINAVE EP, a través de adquisición de un nuevo Dique, en reemplazo del Dique Napo	$21.500.000,00	Reducción de Ingresos	Gerencia Comercial	1/1/2023	31/12/2023	Riesgo controlado al cierre del primer trimestre 2023. El proyecto de inversión para la adquisición de un nuevo dique en reemplazo del Dique Napo se encuentra en mesa de trabajo con el comité técnico. Sin embargo, se insiste que este punto sea tratado con prioridad ante el Directorio dado las condiciones físicas del dique napo, mismo que si se mantiene operativo más tiempo, este riesgo se puede disparar.
2	Construcción Naval - Carenamiento Naval - Repotenciación Naval - Sistema de Defensa	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEMA	Necesidad de la Armada en la ejecución de nuevos proyectos, modernización integral de buques y submarinos y mantenimiento de unidades navales	Deterioro progresivo del Dique Napo y Dique Orellana	MEDIO	ALTO	MODERADO	**Mitigar**			Reducción de Ingresos - Daños en la infraestructura	Gerencia de Proyectos	1/1/2023	31/12/2023	Riesgo controlado al cierre del primer trimestre 2023. El proyecto de inversión para la adquisición de un nuevo dique en reemplazo del Dique Napo se encuentra en mesa de trabajo con el comité técnico. Sin embargo, se insiste que este punto sea tratado con prioridad ante el Directorio dado las condiciones físicas del dique napo, mismo que si se mantiene operativo más tiempo, este riesgo se puede disparar.
3	Todas las líneas de negocio	Todos los productos y servicios	Se considera que habrá una alta competencia internacional	Colombia y Perú a través de inversión o políticas fortalecen sus empresas de defensa	ALTO	ALTO	MODERADO	**Mitigar**			Reducción de Ingresos	Gerencia de Operaciones	1/1/2023	31/12/2023	Riesgo controlado al cierre del primer trimestre 2023, a pesar de que Colombia y Perú se considera una alta competencia a nivel internacional. Sin embargo, a la presente fecha hemos podido captar mercado interno de acuerdo con la planificación de ventas para el año 2023.
4	Todas las líneas de negocio	Todos los productos y servicios	Que el Ministerio de Economía y Finanzas no asigne a tiempo recursos económicos a la Armada del Ecuador	Falta de Recursos	BAJA	ALTO	MODERADO	**Mitigar**			Reducción de Ingresos	Gerencia Comercial	1/1/2023	31/12/2023	Riesgo controlado al cierre del primer trimestre 2023. Se han recibido oportunamente los recursos de acuerdo con la planificación.
5	Construcción Naval - Carenamiento Naval - Repotenciación Naval -	Todos los productos y servicios	Existen varios astilleros bien establecidos en el país que ofrezcan los servicios a	Clientes tradicionales ingresan sus embarcaciones a mantenimiento	MEDIO	BAJO	BAJO	**Aceptar con Plan de Contingencia**			No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia de Operaciones	1/1/2023	31/12/2023	Riesgo controlado al cierre del primer trimestre 2023. De acuerdo con la planificación de ventas para el año 2023 se atendieron a los clientes privados con normalidad. En caso de que el proyecto de inversión para la renovación del dique napo se dilate más, este riesgo podría

															SEGUIMIENTO RIESGOS 2023
N°	Línea de Negocio	Productos/Servicios	Descripción del Riesgo	Disparador del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel del Riesgo	Respuesta	Plan de Acción	Costo de Plan de Acción (USD)	Consecuencia de la Materialización del Riesgo	Unidad Responsable	Fecha de Inicio del Plan de Acción	Plazo de Ejecución del Plan de Acción	I TRIM.
			clientes privados	a otros astilleros											dispararse dado que los clientes podrían atenderse en los demás astilleros y reduciría nuestra cartera de clientes.
6	Construcción Naval - Carenamiento Naval - Repotenciación Naval -	Todos los productos y servicios	Se requiere alto capital para montar la capacidad instalada necesaria para la oferta de productos y servicios para el sector privado	Competencia con mejor infraestructura, equipos y maquinarias de acuerdo con las necesidades de los clientes	MEDIO	MEDIO	MODERADO	**Mitigar**			No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia de Proyectos	1/1/2023	31/12/2023	Riesgo controlado al cierre del primer trimestre 2023.

Tabla 6.3. Matriz de Riesgos – corte primer trimestre 2023

N°	Proyecto	Objeto	Descripción	Actividad de Negocio	Fecha Inicio	Fecha Fin	Monto	Estado	Planificado a Mar. 2023		Ejecutado a Mar. 2023	
									Avance Proyecto	Ejec. Financiera	Avance Proyecto	Ejec. Financiera
1	ALPHA	Plataforma Buque Multipropósito MPCV	Construcción de la Plataforma del primer Buque Multipropósito tipo MC-AST-7216-1	Construcción Naval	17/9/2019	31/10/2024	$ 36.883.444.82	En ejecución	33,00%	61,40%	32,00%	61,40%
3	DELTA	Sistema de Vigilancia Marítima ORIÓN	Implementación del Sistema de Vigilancia y Monitoreo costero Fase 1	Sistemas de Defensa	1/12/2019	28/02/2023	$6.996.656,83	Suspendido (1)	80,00%	49,04%	80,00%	49,04%
5	SISTEMAS DE DEFENSA (*)	Brindar soluciones de hardware y software altamente escalables e innovadoras	Brindar apoyo en la ingeniería e instalación de los trabajos detallados del grupo 400 (Sistemas de Navegación y Comunicaciones) de los contratos pertinentes.	Sistemas de Defensa	01/06/2022	30/11/2024	$5'9116.554,18	En ejecución	48,00%	27,50%	44,00%	27,50%
6	NÉMESIS	Rehabilitación “Las Esclusas”	Rehabilitación de la obra portuaria “Las Esclusas”, para fomentar el turismo fluvial en la ciudad de Guayaquil	Soluciones Portuarias	04/01/2019	30/10/2022	$6'096.213,73	En termino (2)	99,99%	99,50%	99,99%	99,50%
7	ZEUS	Recuperación de las Corbetas Galápagos, El Oro y Esmeraldas	Brindar apoyo en la ingeniería y ejecución de trabajos en grupos constructivos 100, 200, 300, 400, 500.	Repotenciación Naval	03/01/2023	22/04/2024	$139.943.458,05	En ejecución	1,68%	0,38%	1,68%	0,38%

Tabla 6.4. Avance de Proyectos del Plan de Negocios 2023- corte marzo 2023

Nota:
1. Suspensión proyecto Delta, en base a la dispuesto Oficio Nro. MDN-CGCBE-DCE-2022-072-OF-R. FAE solicita que se requieren estudios de empresa que instaló los radares para determina si existe o no interferencia física, electromagnética y de afectación ionizante para instalación de radar en cerro animas.
2. Con respecto al proyecto Némesis, la obra fue ejecutada totalmente, el porcentaje presentado corresponde a entrega documental de planillas, revisión por parte de la Fiscalización y Administración de la EMAPAG EP, para su posterior aprobación; tiempo en que la entidad depende de la respuesta del cliente, por lo que una vez aprobado el planillaje de liquidación y su reajuste se completará el porcentaje de diferencia.

Dentro de la línea de negocios de Prestación de Servicios se han realizado trabajos mediante los respectivos talleres y/o capacidad instalada en la Planta Centro y Sur acorde a los requerimientos del cliente y sujeto a las normativas de calidad correspondientes. Los trabajos realizados por concepto de mantenimientos de embarcaciones (carenamiento) llegaron a alcanzar un número de 16, de los cuales 10 fueron realizados en la Planta Sur y 06 en planta Centro.

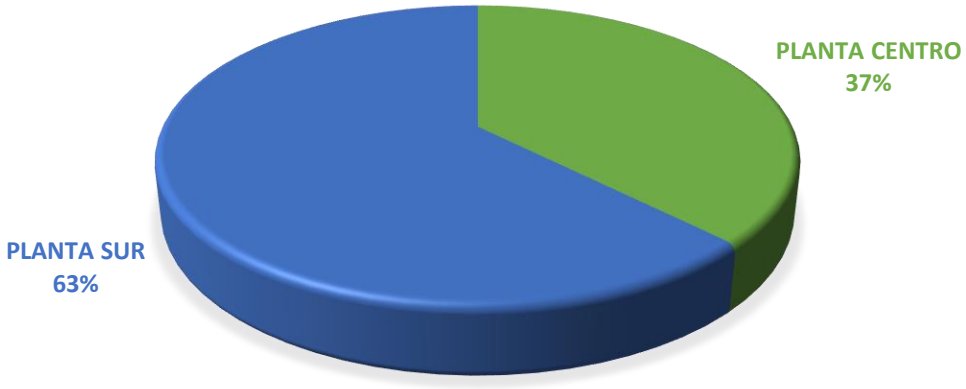

LUGAR	NAVAL	PRIVADO	PÚBLICO	SUBTOTAL
DIQUE NAPO	0	3	0	**3**
DIQUE ORELLANA	2	4	1	**7**
VARADERO	5	1	0	**6**
TOTAL	**7**	**8**	**1**	**16**
Fuente: Cronograma de Planificación de Ingresos **Elaboración:** Gerente Comercial				

Tabla 6.5 Unidades Atendidas en Carenamiento Naval – I Trim. 2023

7. GESTIÓN FINANCIERA

7.1 GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

ASTINAVE EP, al cierre del primer trimestre del año 2023 presenta una estructura financiera soportada en los anticipos entregados por sus clientes y el producto de la venta de las acciones del BGR. Los anticipos se han utilizado en el desarrollo de proyectos de construcción naval, repotenciación y servicios de mantenimiento de buques; en la transferencia anticipada a proveedores y una parte importante de recursos equivalentes a USD 15.000.000,00 están retenidos temporalmente por el Ministerio de Finanzas para resolver problemas de liquidez de la caja fiscal. Los recursos obtenidos por la venta de acciones, de conformidad a la Resolución del Directorio de ASTINAVE EP están destinados a reinversión en la adquisición de un dique flotante. No existe deudas por créditos o por la adquisición de propiedades y la facturación de los servicios se realizan según las cláusulas establecidas en los contratos.

Activos Totales. Ascienden a USD 84.7 millones, de los cuales el 66.4% corresponde a activos corrientes y el 33.6% a activos no corrientes. Los activos totales al cierre de este período presentan un incremento del 21.4% respecto al mismo período del año 2022.

Activos Corrientes. Su conformación no presenta mayores riesgos para su disponibilidad efectiva inmediata. Presenta un incremento del 40.6% respecto a marzo 2022, por el desarrollo de los proyectos contratados, que se refleja en la recepción de anticipos que han sido entregados a proveedores para la adquisición de materia prima y en la acumulación de activos no facturados, sea como registro de servicios devengados o como activos en proceso.

En el período se registra una creciente cartera por cobrar, especialmente del sector público. Al cierre del primer trimestre se presenta un incremento del 98.0% respecto de marzo 2022.

Activos No Corrientes. Son duraderos y poco líquidos, denominándose así porque requieren de mayor tiempo para convertirlos en recursos líquidos. En este grupo se registra la acumulación de recursos en inversiones internas desarrolladas para fortalecer la capacidad instalada del astillero y el efecto de la depuración de la cartera de años anteriores. Se presenta una reducción del 4.5%, respecto del mismo período del 2022.

Pasivos Totales. Ascienden a USD 51.0 millones, de los cuales el 58.0% corresponde a pasivos corrientes y el 42.0% a pasivos no corrientes. Los pasivos totales al cierre de este período presentan un incremento del 53.6% respecto del primer trimestre del 2022.

Pasivo No Corrientes. Grupo que concentra mayoritariamente el incremento de los pasivos totales por la recepción de anticipos del sector público que serán devengados en períodos posteriores. Incluye las provisiones para beneficios de los empleados y valores pendientes de liquidación. Presentan un incremento del 312,7% respecto al mismo período del año 2022.

El Patrimonio del primer trimestre del 2023 sufre el efecto del deterioro de derechos de difícil recuperación (activos largo plazo) y el incremento del pasivo laboral a largo plazo por el estudio actuarial realizado en el cierre del año anterior, produciendo una reducción del

patrimonio en el orden del 8.1%; monto que absorbe el incremento de la utilidad del período por USD 83.6 mil.

7.1.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activos Corrientes: Plantean una liquidez adecuada y sus variaciones relevantes respecto del primer trimestre del año 2022, son las siguientes:

Efectivo y equivalente a efectivo. Se mantiene invariable el producto de la venta de las acciones del BGR. Concentra un capital de trabajo adecuado que le permite operar sin dificultados, siempre y cuando la retención temporal de recursos por parte del MEF sea recuperada en cumplimiento del acuerdo alcanzado con este ministerio.

- Con oficio Nro. MEF-STN-2023-0382-0 de 22 de febrero de 2023, el Cpa. Humberto Ramírez, Subsecretario del Tesoro Nacional solicita al Economista Marcelo Arroyo, Director Nacional de Sistemas de Pago del Banco Central del Ecuador, que debite de la cuenta 2310035 -CCU-EP Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP la cantidad de USD 15.000.000,00 (Quince millones 00/100 dólares americanos) y se acredite en la Cuenta Corriente Única del Tesoro Nacional.
- El valor debitado corresponde al 85% del anticipo realizado por la Comandancia General de Marina el 16 de enero 2023 para la ejecución del Contrato No COGMAR-COT-001-2022, recuperación y repotenciación de tres Corbetas Misileras: Galápagos, El Oro y Esmeraldas. Mediante Oficio Nro. MDN-MDN-2023-0327-OF de 06 de marzo de 2023 el señor Ministro de Defensa Nacional, GRAD (SP) Luis Lara Jaramillo solicita al señor Ministro de Finanzas el reintegro urgente de los USD 15.000.000,00 debitados a Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP.
- Con oficio Nro. ME -STN-2023-0578-0 de 13 de marzo de 2023, el señor Subsecretario del Tesoro Nacional solicita el flujo de caja proyectado con la identificación de las obligaciones inmediatas y el cronograma de desembolso de valores, para la devolución de los mencionados fondos.
- Mediante Oficio Nro. ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2023-0064-GGE-SEC-G del 16 de marzo de 2023 se solicita al Ministerio de Economía y Finanzas se proceda el reintegro de los USD 15.000.000,00 debitados de la cuenta de ASTINAVE EP a fin de continuar con la ejecución de los trabajos de recuperación y repotenciación de las corbetas misileras: Galápagos, El Oro y Esmeraldas.
- Con fecha 20 de marzo 2023, se mantuvo una reunión entre el personal de ASTINAVE EP y de la Subsecretaría del Tesoro de la Nación, en la cual luego del análisis del flujo de caja de la entidad, se llegó al acuerdo de que, a partir del presente mes, se procederá a realizar devoluciones parciales de $ 2’500.000,00 de manera mensual, hasta completar el valor de los $ 15’000.000,00 debitados, como manejo de liquidez, de la cuenta de ASTINAVE EP.

Año 2023	Estado	Detalle
Marzo	CUMPLIDO	Mediante Oficio Nro. MEF-STN-2023-0641-O del 21 de marzo de 2023, se comunica la realización de la primera transferencia por el valor de $ 2’500.000,00 a la cuenta de ASTINAVE EP.
Abril	PENDIENTE	
Mayo	PENDIENTE	
Junio	PENDIENTE	
Julio	PENDIENTE	
Agosto	PENDIENTE	

Tabla 7.1 Cronograma de Pagos - reintegro de valores MEF

Anticipos y fondos por cobrar. Incluye USD 4.3 millones entregados en calidad de anticipos a proveedores y de carácter administrativo. Sin considerar los recursos retenidos temporalmente por el MEF, se mantienen saldos similares a los del mismo período del año 2022 con una reducción marginal del 9.1%.

Cuentas por cobrar comerciales. Asciende a USD 3.5 millones. La suma de los grupos 113 Cuentas por Cobrar /Activos Corrientes) y 175 Otros Activos No Corrientes (Activos No Corrientes) del Estado de Situación Financiera deducida la cartera legal, notas de crédito y la provisión para cuentas incobrables, tiene la siguiente clasificación por antigüedad y sector.

	Público	Privado	Suman	Porcentaje
Por vencer	0.00	141,288.83	**141,288.83**	**2.5%**
0-30 días	2,298,857.35	43,046.75	**2,341,904.10**	**41.1%**
31-60 días	0.00	182,422.99	**182,422.99**	**3.2%**
61-90 días	0.00	0.00	**0.00**	**0.0%**
91-180 días	0.00	244,771.85	**244,771.85**	**4.3%**
181-360 días	455,721.95	0.00	**455,721.95**	**8.0%**
+ 360 días	2,255,894.89	75,046.58	**2,330,941.47**	**40.9%**
Suman…	**5,010,474.19**	**686,577.00**	**5,697,051.19**	**100.0%**

Tabla 7.2 Clasificación Cartera por Cobrar por Sector y Antigüedad – marzo 2023

De los valores que se encuentran pendientes de cobro con una antigüedad de más de 60 días, el 89.4% corresponde al sector Público (EP Petroecuador y; Seguros Sucre en liquidación), empresas con los que la administración se encuentra en procesos de revisión para la conciliación de valores correspondiente a los contratos celebrados en años anteriores con la facturación pendiente de pago por parte de la primera empresa; y, gestiones para la recuperación con Seguros Sucre en liquidación.

La deuda que la Dirección General del Material mantiene con ASTINAVE EP asciende a USD 2.3 millones, está dentro del rango de 30 días y corresponde a la factura 1268 del contrato COGMAR-COT-005-2022. Se estima que la transferencia por parte del Ministerio de Finanzas se realice en el segundo trimestre.

La cartera por cobrar al sector privado se encuentra dentro de los lineamientos de financiamiento otorgados, salvo aquella deuda morosa que su gestión de cobro está ejecutando el departamento jurídico, específicamente la deuda de la empresa FISHECUADOR.

CODIGO	DETALLE	SALDO CONTABLE
113-15-01	CUENTAS POR COBRAR - SECTOR PÚBLICO	1,853,917
113-15-90	CUENTAS POR COBRAR SECTOR PÚBLICO - AÑOS ANTERIORES	3,900
113-16-01	CUENTAS POR COBRAR - SECTOR PRIVADO	206,732
113-16-90	CUENTAS POR COBRAR SECTOR PRIVADO - AÑOS ANTERIORES	608,753
113-16-02	CXC VENTAS DE EXPORTACION	141,341
113-17-99	CUENTAS POR COBRAR - INTERESES	9,630
113-81-11	CUENTAS POR COBRAR – IVA	461,898
113-81-90	CUENTAS POR COBRAR IVA - AÑOS ANTERIORES	79,937
	SUMAN CUENTAS POR COBRAR	**3,366,110**

CODIGO	DETALLE	SALDO CONTABLE
175-01-01	CUENTAS POR COBRAR SECTOR PÚBLICO - AÑOS ANTERIORES	2,142,732
175-01-02	CUENTAS POR COBRAR SECTOR PRIVADO - AÑOS ANTERIORES	74,617
175-81-11	CUENTAS POR COBRAR IVA - AÑOS ANTERIORES	113,163
175-17-99	CUENTAS POR COBRAR INTERESES - AÑOS ANTERIORES	429
	SUMAN CUENTAS POR COBRAR - AÑOS ANTERIORES	**2,330,941**
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**5,697,051**

Tabla 7.3 Resumen de Cuentas por Cobrar – marzo 2023

Activos de Contrato. Aplicados en base a la norma financiera internacional, representan aquellos trabajos realizados y que por condiciones contractuales no se ha realizado la respectiva factura. Se incrementa significativamente respecto del primer trimestre 2022 y se espera que la facturación de estos servicios se realice en el segundo semestre de este año.

Inventarios. En conjunto (inventario materia prima + inventario productos en proceso) presentan una reducción del 37.4% impulsado por la facturación de los servicios en proceso acumulados, especialmente por la venta del remolcador. Sin novedades relevantes en el stock de materia prima.

Activos No Corrientes mantenidos para la venta, corresponde a activos fijos dados de baja que se rematan de forma periódica en cumplimiento del Reglamento de Bienes del Sector Público; integrado mayoritariamente por equipos informáticos, mobiliario y equipos menores, todos sin valor comercial por su total desgaste (bienes improductivos); está programada su venta para el segundo semestre de este año.

Otros Activos Corrientes. Limitado a los prepagados, actualmente reducidos en el orden del 62.2% frente al mismo período del año anterior.

Activos No Corrientes: Comparados con la situación financiera primer trimestre del año 2022, se reducen en el orden del 4,5%.

Propiedades, maquinarias y equipos. Reflejan una variación mínima, sin factores relevantes que mencionar.

Bienes Intangibles. Cuyo comportamiento acorde con lo planificado, sufren el desgaste normal de la amortización. Básicamente el programa informático PLM (Product Lifecycle Management) de la Gerencia de Proyectos.

Otros Activos no Corrientes. Conformado por la cartera por cobrar de años anteriores y el monto proyectado por las acciones legales interpuestas a terceros. En este ejercicio fiscal se reclasificó a este grupo la cartera pendiente de cobro mayor a 1 año y el efecto de la provisión por deterioro realizada al cierre del año 2022. Presenta una reducción del 31.2% respecto del mismo período del año anterior.

	Marzo. 2022	*Marzo. 2023*	*Variación*	
ACTIVOS CORRIENTES	***39.997.338,79***	***56.244.837,38***	***16.247.498,59***	***40,6%***
Efectivo y equivalente de efectivo	*18.719.545,54*	*15.449.146,37*	*-3.270.399,17*	*-17,5%*
Anticipos y fondos por cobrar	*4.729.551,76*	*16.796.639,92*	*12.067.088,16*	*255,1%*
Cuentas por cobrar	*1.747.309,46*	*3.459.032,25*	*1.711.722,79*	*98,0%*
Activos de Contrato	*2.518.329,80*	*12.922.199,05*	*10.403.869,25*	*413,1%*
Inventario consumo producción	*4.239.055,43*	*4.981.530,37*	*742.474,94*	*17,5%*

	Marzo. 2022	Marzo. 2023	Variación	
Inventario productos en proceso	7.738.327,20	2.511.080,55	-5.227.246,65	-67,6%
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	15.493,73	15.667,21	173,48	1,1%
Otros activos corrientes	289.725,87	109.541,66	-180.184,21	-62,2%
ACTIVOS NO CORRIENTES	**29.770.610,57**	**28.434.444,86**	**-1.336.165,71**	**-4,5%**
Propiedades, maquinarias y equipos administrativo	9.821.860,48	9.764.986,74	-56.873,74	-0,6%
Propiedades, maquinarias y equipos producción	12.971.460,51	13.010.975,60	39.515,09	0,3%
Bienes intangibles	2.756.138,86	2.373.366,38	-382.772,48	-13,9%
Inversiones y obras en proceso	147.155,11	481.291,14	334.136,03	227,1%
Otros activos no corrientes	4.073.995,61	2.803.825,00	-1.270.170,61	-31,2%
TOTAL ACTIVOS	**69.767.949,36**	**84.679.282,24**	**14.911.332,88**	**21,4%**
PASIVOS CORRIENTES	**27.998.837,04**	**29.563.234,98**	**1.564.397,94**	**5,6%**
Depósitos y fondos de terceros	15.788.661,36	16.988.869,04	1.200.207,68	7,6%
Cuentas por pagar	1.696.901,31	4.182.195,06	2.485.293,75	146,5%
Provisiones por pagar	847.943,19	898.079,60	50.136,41	5,9%
Pasivos diferidos	9.192.261,34	6.887.810,80	-2.304.450,54	-25,1%
Gastos acumulados por pagar	473.069,84	606.280,48	133.210,64	28,2%
PASIVOS NO CORRIENTES	**5.188.346,20**	**21.411.516,09**	**16.223.169,89**	**312,7%**
Anticipos por bienes y servicios sector público	0,00	14.759.429,76	14.759.429,76	100,0%
Provisión por beneficio a empleados	2.168.027,76	3.265.386,06	1.097.358,30	50,6%
Otros pasivos no corrientes	3.020.318,44	3.386.700,27	366.381,83	12,1%
TOTAL PASIVOS	**33.187.183,24**	**50.974.751,07**	**17.787.567,83**	**53,6%**
TOTAL PATRIMONIO	**36.580.766,11**	**33.704.530,67**	**-2.876.235,44**	**-7,9%**
Patrimonio público	13.072.688,51	13.072.688,51	0,00	0,0%
Resultados acumulados ejercicios anteriores	15.071.407,85	13.126.482,38	-1.944.925,47	-12,9%
Aplicación primera vez NIIF's	2.271.316,03	2.271.316,03	0,00	0,0%
Superávit Revaluación Propiedades, Plantas y Equipos	7.225.244,25	7.225.244,25	0,00	0,0%
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas	-1.187.821,99	-2.202.775,92	-1.014.953,93	85,4%
Excedentes y/o déficit ejercicio antes del ORI	**127.931,46**	**211.575,42**	**83.643,96**	**65,4%**
Otros Resultados Integrales	0,00	0,00	0,00	0,0%
Excedentes y/o déficit ejercicio	**127.931,46**	**211.575,42**	**83.643,96**	**65,4%**

Tabla 7.4 Estado de Situación Financiera – marzo 2022 vs marzo 2023

Pasivos Corrientes: Comparados con la situación financiera del primer trimestre del año anterior, se reducen en el orden del 5.6% por las siguientes variaciones:

Depósitos y Fondos de Terceros. Alimentados por los anticipos recibidos para la construcción de un buque multipropósito, la modernización de las corbetas y, en menor proporción por los anticipos entregados por los armadores del sector privado para mantenimiento de sus embarcaciones. No presentan un incremento importante.

Cuentas por Pagar. Registra un incremento de USD 4.2 millones, equivalente al 146.5% respecto del mismo período del año 2022 (a mayores emprendimientos mayores obligaciones). Se cumple con la política de pago a proveedores y su clasificación por antigüedad y cliente es la siguiente:

	Exterior	Privado	Público	Suman	Partic
0-30 días	144.669,50	746.327,06	-	890.996,56	26,8%

	Exterior	Privado	Público	Suman	Partic
31-60 días	433.582,50	48.946,04	-	482.528,54	14,5%
61-90 días	-	6.126,75	5.598,43	11.725,18	0,4%
91-180 días	1.854.558,67	-	2.388,93	1.856.947,60	55,8%
181-360 días	84.370,84	-	-	84.370,84	2,5%
+ 360 días	3.500,00	-	-	3.500,00	0,1%
Suman…	**2.520.681,51**	**801.399,85**	**7.987,36**	**3.330.068,72**	**100,00%**

Tabla 7.5 Clasificación Cuentas por Pagar por Sector y Antigüedad – marzo 2023

Esta información de la tabla 7.4 considera las obligaciones por pagar a proveedores comerciales; monto al que para conciliarlo con la información presentada en el grupo 213 Cuentas por Pagar del Estado de Situación Financiera, debe adicionarse: impuestos (IVA y Retenciones), prestaciones sociales (IESS), jubilaciones, y retiros voluntarios a extrabajadores.

Provisiones por pagar. Sin información relevante que mencionar, corresponden al desarrollo normal de la empresa en lo referente a gastos y costos incurridos soportados en contratos y órdenes de compra.

Pasivos diferidos. Presentan respecto del mismo período del año 2022 una reducción del 25.1%. Corresponden a facturas emitidas a los clientes del sector de la Defensa, cuyos servicios no han sido devengados en su totalidad.

Gastos Acumulados por Pagar. Corresponde a las provisiones por el pago de remuneraciones: décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones.

Pasivos No Corrientes: Plantea temporalmente un incremento del 312.7% por:

- Anticipos recibidos. Incluye el anticipo entregado por el MIDENA para la ejecución del contrato relacionado con la repotenciación de las corbetas.
- Provisión por beneficios a empleados: Incrementada por efecto del cálculo actuarial contratado a fines del año 2022, y

Otros Pasivos no Corrientes. Su incremento respecto al mismo período del año 2022 obedece a valores pendientes de liquidación con el sector Público cuya conciliación se realizará en los próximos meses.

Patrimonio. Se registra en USD 33.7 millones, evidenciando una reducción del 7.9% respecto del mismo período del año 2022 por la provisión realizada por deterioro de derechos de difícil recuperación que se mantienen registradas contablemente por algunos períodos y el efecto del cálculo actuarial.

Resultados del ejercicio. Presenta un incremento en el orden del 65.4% respecto al mismo período del 2022 con una ganancia líquida que asciende a USD 211.6 mil al cierre del primer trimestre.

7.1.2 ESTADO DE RESULTADOS

El 89.4% del servicio fue dirigido al sector de la defensa, incluido el sector público civil, mientras que el 10.6% corresponde al sector privado y del exterior. De conformidad al

programa de operaciones confirmado, los ingresos operacionales se incrementarán en lo que resta del año.

Sector	Valor	Participación
Defensa	7.973.452,20	84,6%
Privado	472.293,93	5,0%
Público	458.241,27	4,9%
Exterior	524.419,51	5,6%
Suman…	**9.428.406,91**	**100,0%**

Tabla 7.6 Clasificación de los Ingresos por Sector – marzo 2023

Los ingresos clasificados por emprendimiento son los siguientes:

Construcciones. Relacionado con la construcción del buque multipropósito para la Armada del Ecuador, según Contrato N° MIDENA 2019-c-005, representa el 43.4% de los ingresos operacionales.

Repotenciación Naval. Relacionado con el proyecto EPSILON consistente en la Repotenciación de la LG Isabela y el Proyecto Zeus relacionado con la modernización de las corbetas Galápagos, El Oro y Esmeraldas, contrato No. COGMAR-CON-001-2022; representa el 21.7% de los ingresos operacionales.

Sistemas Defensa. Ingresos reducidos en el primer trimestre, están relacionados con los ingresos derivados del proyecto para la construcción de un buque multipropósito con tecnología de punta; representan el 1% de los ingresos operacionales.

Mantenimiento Naval. Relacionados con la prestación de servicios al sector de la Defensa y embarcaciones del sector privado. Representan el 33.9% de los ingresos operacionales.

En este trimestre no se reflejan ingresos por los emprendimientos: Sistemas Comerciales de Control y Soluciones Costa Afuera que generalmente se contratan a partir del segundo semestre.

	mar-23	Partic
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**9.428.406,91**	**100,0%**
Construcciones	4.094.665,33	43,4%
Repotenciación	2.043.643,14	21,7%
Sistemas Defensa y Comerciales de Control	96.700,43	1,0%
Soluciones Portuarias y Off Shore	0,00	0,0%
Carenamiento Naval	2.278.730,88	24,2%
Servicios Industriales	914.667,13	9,7%
COSTO DE VENTAS	**7.021.657,69**	**74,5%**
Construcciones	4.187.629,39	102.3%
Repotenciación	825.993,55	40,4%
Sistemas Defensa y Comerciales de Control	96.700,43	100,0%
Soluciones Portuarias y Off Shore	10.041,78	0,1%
Carenamiento Naval	1.239.507,16	54,4%
Servicios Industriales	610.016,84	66,7%
Otros Costos Directos Producción	51.768,54	0,7%
COSTOS DE PRODUCCIÓN APOYO OPERATIVO	**1.779.466,43**	**18,9%**
Remuneraciones	691.449,85	38,9%
Prestaciones Sociales	109.569,04	6,2%
Bienes y Servicios Consumo	456.127,55	25,6%

	mar-23	Partic
Depreciación	365.680,32	20,5%
Seguros	89.170,96	5,0%
Amortización	67.468,71	3,8%
RESULTADO BRUTO EN VENTAS	**627.282,79**	**6,7%**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**380.412,22**	**4,0%**
Remuneraciones	253.919,90	
Prestaciones Sociales	39.240,76	
Bienes y Servicios Consumo	26.057,01	
Depreciación	10.654,43	
Amortización	41.440,12	
Seguro	9.100,00	
RESULTADO OPERATIVO	**246.870,57**	**2,6%**
Gastos Financieros	70.403,18	
Otros Ingresos No Operacionales	35.258,24	
Otros Egresos No Operacionales	150,21	
RESULTADO NETO	**211.575,42**	**2,2%**

Tabla 7.7 Estado de Resultados- marzo 2023

Los costos directos de producción representan el 74.5% de los ingresos operacionales. En este grupo se incluyen costos relacionados con el aparato productivo, considera costos por materiales, mano de obra directa y servicios contratados. En este grupo se registran costos post venta por USD 10.0 mil.

Los costos indirectos de producción representan el 18.9% de los ingresos operacionales. En este grupo se concentran costos por: remuneraciones 45.1%; bienes y servicios de consumo 25.6%; depreciación y amortización 24.3% y seguros 5.0%.

La utilidad bruta en ventas alcanza USD 627.3 mil, equivalente al 6,7% de los ingresos operacionales.

Los gastos operativos representan el 4.0% de los ingresos operacionales. En este grupo se incluyen costos relacionados con los procesos de soporte como remuneraciones 77.1%; bienes y servicios de consumo 6.8%; depreciación y amortización 13.7% y seguros 2.4%.

Los resultados operativos al cierre del primer trimestre ascienden a US 246.9 mil, correspondiente al 2.6% de los ingresos operacionales, los que se reducen por el efecto del neto de los ingresos y egresos no operacionales a USD 211.6 mil, equivalentes al 2.2% de los ingresos operacionales.

En el primer trimestre del presente ejercicio fiscal se obtiene un Ebitda de USD 732.1 mil, equivalente a un índice de productividad del 7.8%, favorable en nuestro criterio, destacando la participación en los resultados del emprendimiento “Repotenciación Naval” grupo beneficiado por el aporte de la plataforma informática PLM (Product Lifecycle Management).

		Marzo 2023
1	Ingresos operacionales	9.428.407
2	Gastos y Costos operacionales (-)	8.696.293
3	EBITDA (3 = 1 - 2)	**732.114**
4	Depreciaciones, Amortizaciones Operacionales (-)	485.244
5	**Resultado Operacional (EBIT) (5 = 3 - 4)**	**246.871**

		Marzo 2023
6	Total ingresos no operacionales	35.258
7	Gastos y costos no operacionales (-)	150
8	Otros Egresos (-)	70.403
9	**Resultado No Operacional (6 - 7 - 8)**	**-35.295**
10	**Resultado Neto (10 = 5 + 9)**	**211.575**
	Índice de productividad	**7,8%**

Tabla 7.8 Estado de Resultados Formato EBITDA – marzo 2023

Si comparamos este índice de productividad con el del mismo período del año 2022, se presentan las siguientes variaciones:

- Los costos y gastos operativos del año 2022 alcanzaron el 89.8% de los ingresos operacionales versus el 92.2% de este año; razón relacionada en función de los costos directos registrados en el último período de los emprendimientos: construcciones, repotenciación y mantenimiento naval, y;
- La mayor participación del grupo “amortización y depreciación” en el 2023 por el efecto de la amortización en este año de la plataforma informática PLM.

		Marzo 2022	Marzo 2023
1	Ingresos operacionales	5.351.707,92	9.428.407
2	Gastos y Costos operacionales (-)	4.804.851,50	8.696.293
3	EBITDA (3 = 1 - 2)	**546.856,42**	**732.114**
4	Depreciaciones, Amortizaciones Operacionales (-)	371.473,23	485.244
5	**Resultado Operacional (EBIT) (5 = 3 - 4)**	**175.383,19**	**246.871**
6	Total ingresos no operacionales	18.348,02	35.258
7	Gastos y costos no operacionales (-)	64.234,44	150
8	Otros Egresos (-)	1.565,31	70.403
9	**Resultado No Operacional (6 - 7 - 8)**	**-47.451,73**	**-35.295**
10	**Resultado Neto (10 = 5 + 9)**	**127.931,46**	**211.575**
	Índice de productividad	**10,2%**	**7,8%**

Tabla 7.9 Estado de Resultados Formato EBITDA – marzo 2022 vs marzo 2023

7.1.3 EJECUCIÓN ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO

Los ingresos operacionales presentan un cumplimiento respecto del Estado de Resultados Proyectado del 20.6%, soportado en el comportamiento de cada uno de los emprendimientos:

Construcciones. Ejecución favorable en el orden del 44.2%. Se prevé alcanzar las metas económicas en el presente ejercicio.

Repotenciación Naval. Ejecución programada en el orden del 12.2%. Se plantea el logro de las metas económicas en el último trimestre de este año.

Sistemas Defensa. Con la facturación del hito contractual del proyecto Alpha, se proyecta el cumplimiento económico de este emprendimiento. Al cierre del primer trimestre presenta una ejecución del 3.7%.

Mantenimiento Naval. Alcanza una ejecución del 26.3% de los objetivos económicos.

Soluciones Portuarias e Industrias Off Shore. Programada su ejecución para el segundo semestre del presente ejercicio fiscal.

	Proy. 2023	Acumulado	Ejecución
Ingresos Operacionales	**45.848.904**	**9.428.406,91**	20,56%
Construcciones	9.271.843	4.094.665,33	44,16%
Repotenciación	16.776.246	2.043.643,14	12,18%
Mantenimiento	12.155.000	3.193.398,01	26,27%
Sistemas Defensa	2.645.815	96.700,43	3,65%
Soluciones Portuarias y Off Shore	5.000.000	0,00	0,00%
Costos Directos Producción	**34.519.220**	**7.021.657,69**	20,34%
Construcciones	9.102.509	4.187.629,39	46,01%
Repotenciación	12.981.121	825.993,55	6,36%
Mantenimiento	7.417.800	1.849.524,00	24,93%
Sistemas Defensa	2.074.975	96.700,43	4,66%
Soluciones Portuarias y Off Shore	2.592.815	10.041,78	0,39%
Otros Costos Directos Producción	350.000	51.768,54	14,79%
Costos Indirectos Producción	**8.598.494**	**1.779.466,43**	20,70%
Remuneraciones	3.902.710	691.449,85	17,72%
Prestaciones Sociales	552.762	109.569,04	19,82%
Bienes y Servicios Consumo	1.754.642	456.127,55	26,00%
Depreciación	1.658.380	365.680,32	22,05%
Seguros	460.000	89.170,96	19,38%
Amortización	270.000	67.468,71	24,99%
Resultado Bruto en Ventas	**2.731.190**	**627.282,79**	**22,97%**
Gastos Administrativos	**2.039.122**	**380.412,22**	18,66%
Remuneraciones	1.400.752	253.919,90	18,13%
Prestaciones Sociales	194.321	39.240,76	20,19%
Bienes y Servicios Consumo	289.836	26.057,01	8,99%
Depreciación	67.263	10.654,43	15,84%
Amortización	51.950	41.440,12	79,77%
Seguro	35.000	9.100,00	26,00%
Resultado Operativo	**692.068**	**246.870,57**	**35,67%**
Gastos Financieros	229.245,36	70.403,18	30,71%
Otros Ingresos No Operacionales	32.000,00	35.258,24	110,18%
Otros Egresos No Operacionales	79.686,00	150,21	0,19%
Resultados del ejercicio	**415.137,36**	**211.575,42**	**50,97%**

Tabla 7.10 Ejecución Estado de Resultados Proyectado 2023 - marzo 2023

Los costos directos de producción presentan un comportamiento similar al de los ingresos operacionales, ligeramente mejores al de los ingresos, favoreciendo el logro de mayores resultados. Al cierre del primer trimestre presentan una ejecución en el orden del 20.3%.

Construcciones y Repotenciación. Ejecución similar a la de los ingresos. Presenta una ejecución del 46.0%.

Repotenciación Naval. Emprendimiento que otorga la mayor participación en la utilidad bruta alcanzada al cierre de este período. Su ejecución alcanza el 6.4% claramente inferior a la de los ingresos.

Sistemas Defensa. Con una ejecución del 4.7%, supera en 1 punto a la alcanzada en los ingresos.

Mantenimiento Naval. Ejecución inferior a la de los ingresos, lo que otorga resultados a la empresa; asciende al 24.9%.

Soluciones Portuarias e Industrias Off Shore. Afectada por el registro de costos post venta, irrelevantes con el rendimiento económico que se plantea alcanzar al cierre del año. Su registro provoca un cumplimiento del 0.4%.

Otros Costos de Producción. Con una ejecución del 20% de los costos directos presupuestados, el porcentaje de este grupo resulta aceptable al alcanzar el 14.8%.

Los costos indirectos de producción (apoyo operativo más gastos de venta) alcanzan una ejecución del 20.7%.

El Resultado bruto en ventas presupuestado para el año 2023 ha sido cubierto al cierre del primer trimestre en el orden del 23.0%.

Los gastos administrativos alcanzan una ejecución del 18.7%. Debe cumplirse con el plan de adquisición de bienes y servicios de consumo de acuerdo con lo programado en el presupuesto, este grupo tiene una ejecución del 9.0%, que es una situación normal para el primer trimestre en todo el sector público.

El Resultado Operativo asciende a USD 246.9 mil, fracción que le permite alcanzar un cumplimiento satisfactorio respecto del estado de resultados proyectado del 35.7%.

Se ha cumplido de forma satisfactoria la captación de ingresos no operacionales, específicamente por la recuperación de valores provisionados como incobrables.

No existen factores relevantes que exponer de la ejecución de los gastos financieros.

Al cierre del primer trimestre del año 2023, el cumplimiento de los objetivos económicos se ha ejecutado en el orden del 51% de lo estimado en el estado de resultados proyectado.

7.2 PRESUPUESTO INICIAL APROBADO AÑO 2023

El presupuesto inicial se clasifica en:

- Ingresos corrientes y de financiamiento.
- Egresos: corrientes, producción, inversión, capital y financiamiento.

Los techos presupuestarios aprobados conforme a las directrices del Ministerio de Finanzas para el ejercicio 2023, son los siguientes:

Grupo	Concepto	Presupuesto Aprobado
TOTAL DE INGRESOS		**79.826.851,00**
Ingresos Corrientes		**45.880.904,00**
14.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	45.848.904,00
17.01.99	Intereses por Otras Operaciones	27.000,00
17.04.04	Incumplimientos de Contratos	5.000,00
19.04.99	Otros no Especificados	0,00
Ingreso de financiamiento		**33.945.947,00**
37.01.02	De Fondos de autogestión	9.113.600,00
38.01.01	De Cuentas por Cobrar	7.700.000,00
38,01,07	De anticipo por devengar	17.132.347,00

TOTAL DE GASTOS		**79.826.851,00**
Gastos Corrientes		**2.240.840,00**
51	Remuneraciones	1.595.073,00

Grupo	Concepto	Presupuesto Aprobado
53	Bienes y Servicios Consumo	259.836,00
57	Otros Egresos Corrientes	156.686,00
58	Transferencias o Donaciones Corrientes	229.245,00
Gastos Producción		**48.741.166,00**
61	Remuneraciones	9.564.218,00
63	Bienes y Servicios Producción	39.158.848,00
67	Otros Egresos Producción	18.100,00
Gastos Inversión		**1.453.017,00**
73	Bienes y Servicios Inversión	460.000,00
75	Obras Públicas	993.017,00
Gastos Capital		**23.629.670,00**
84	Bienes de Larga Duración	23.629.670,00
Aplicación del Financiamiento		**3.762.158,00**
97	De Cuentas por Pagar	3.762.158,00

Tabla 7.11 Techos presupuestarios aprobados por el Ministerio de Finanzas de Ingresos y Gastos- año 2023

7.2.1 CEDULAS PRESUPUESTARIAS

En la siguiente tabla se refleja el porcentaje de ejecución del presupuesto codificado, presupuesto corriente, presupuesto de inversión, capital y presupuesto de financiamiento.

Presupuesto Codificado: El presupuesto presentado y aprobado por el Directorio de ASTINAVE EP en enero de 2023, contiene los gastos corrientes (administrativos, ventas, financieros, otros egresos no operacionales) y gastos de producción; los de inversión (bienes de inversión y bienes de capital) y; el gasto de financiamiento. Se presentó un presupuesto por USD 79,8 millones, con recursos derivados de la autogestión del astillero, realizándose una modificación presupuestaria sin alterar el techo global aprobado, ajustando compromisos de arrastres que superaban los montos asignados en algunas partidas.
El presupuesto presenta una ejecución promedio del 12% en el primer trimestre del año 2023.

Presupuesto Corriente: Corresponde al 3% del total de los gastos y está relacionado a gastos permanentes. El presupuesto en este rubro es de USD 2,2 millones financiado con recursos derivados de la autogestión del astillero, registrándose una ejecución del 18 % en el primer trimestre de 2022.

Gastos Producción: Comprende una asignación en el presupuesto de USD 48.7 millones, corresponde al 61% de los gastos totales y está relacionado con el aparato productivo del astillero. En este grupo se incluyen los gastos relacionados con la adquisición de materiales y contratación de servicios para el cumplimiento de los emprendimientos y el mantenimiento de la capacidad instalada del astillero, los cuales están soportados en contratos firmados con los clientes con cronograma de entregas de los trabajos. Para el primer trimestre registra un avance del12 %.

Presupuesto de Inversión: Comprende una asignación presupuestaria de USD 1.5 millones que representa el 2% del total de gastos y está destinado a inversión en el fortalecimiento y desarrollo de la capacidad instalada del astillero. Registra un avance del 13% en el primer trimestre de 2023.

Gastos de Capital: Tiene una asignación presupuestaria de USD 23.6 millones, está

relacionado al grupo 84, representa el 30% del total de gastos y son recursos destinados al fortalecimiento de la empresa a través de la adquisición de un dique flotante para renovar el actual dique Napo que se encuentra en estado de completo desgaste y operando en condiciones de alto riesgo y peligro, para el cual se ha asignado un monto de USD $8.827.438,00 como financiamiento con recursos de autogestión, incluye la adecuación de la planta centro para la construcción del buque MPV y para la renovación de equipos y maquinarias. En el primer trimestre de 2023 registra un 2% de ejecución.

Presupuesto de Financiamiento: Para el año 2023 se considera un estimado USD 3.7millones como cuentas de arrastre por pagar, resultado de la operación del ejercicio anterior. Este rubro registra un 81 % de ejecución.

Ejecución Presupuestaria por tipo de financiamiento Enero - Marzo / 2023						
Descripción	Presupuesto Corriente y Producción		Presupuesto de Inversión y Capital		Presupuesto Financiamiento	Presupuesto Total
	Corriente	Producción	Inversión	Capital	Financiamiento	
Codificado	2.240.840,00	48.741.166,00	1.999.123,73	23.083.563,27	3.762.158,00	79.826.851,00
Ejecutado	399.330,17	5.852.774,04	260.068,32	351.903,92	3.041.558,21	9.905.634,66
Saldo x devengar	1.841.509,83	42.888.391,96	1.739.055,41	22.731.659,35	720.599,79	3.580.565,24
% ejecución	18%	12%	13%	2%	81%	12%

Tabla 7.12 Presupuesto Codificado y % de ejecución a marzo 2023

Las cedulas presupuestarias de ingresos y gastos registran los siguientes índices de gestión:

Cédula Presupuestaria de Ingresos. Presenta una ejecución total del 25%, que se desglosa de la siguiente manera:

- Ingresos corrientes. Ejecución del 21%, relacionados con los ingresos operacionales y no operacionales;
- Ingresos de financiamiento. Ejecución del 32%, relacionados con la recuperación de la cartera, el devengado de los anticipos entregados y la aplicación del flujo.

Grupo	Concepto	Presupuesto Aprobado	Reformas	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
TOTAL DE INGRESOS		**79.826.851,00**	**0**	**79.826.851,00**	**11.076.895,55**	**14%**
Ingresos Corrientes		**45.880.904,00**	**0**	**45.880.904,00**	**9.439.936,71**	**21%**
14.03.99	Otros Servicios técnicos y Especializados	45.848.904,00	0	45.848.904,00	9.428.406,91	21%
17.01.99	Intereses por Otras Operaciones	27.000,00	0	27.000,00	9.041,64	33%
17.04.04	Incumplimientos de Contratos	5.000,00	0	5.000,00	2.488,16	50%
19.04.99	Otros no Especificados	0	0	0	0	
Ingreso de financiamiento		**33.945.947,00**	**0**	**33.945.947,00**	**1.636.958,84**	**5%**
37.01.02	De Fondos de autogestión	9.113.600,00	0	9.113.600,00		
38.01.01	De Cuentas por Cobrar	7.700.000,00	0	7.700.000,00	387.103,41	5%
38.01.07	De anticipo por devengar	17.132.347,00	0	17.132.347,00	1.249.855,43	7%

Tabla 7.13 Ejecución Cedula Presupuestaria de Ingresos – marzo 2023

Los ingresos operacionales presentan una ejecución del 14% respecto de lo programado, que se soporta en el comportamiento de cada uno de los emprendimientos:

Construcciones. Ejecución en el orden del 44%. Relacionado con la construcción del buque multipropósito para la Armada del Ecuador, según Contrato N° MIDENA 2019-c-005.

Repotenciación Naval. Ejecución del 12%. Corresponde a la Repotenciación de las 3 corbetas GALAPAGOS, EL ORO Y ESMERALDAS según Contrato N° COGMAR-COT-001-2022, Reparación sistema de propulsión y obra viva LG ISLA ISABELA según COGMAR-COT-007-2021 y Repotenciación Plataforma LGSALV según Contrato COGMAR-COT-13-2019.

Sistemas Defensa. Presenta una ejecución del 4%. En este trimestre se considera parcialmente ingresos por el contrato: Proyecto Omega ALPHA Contrato N° MIDENA 2019-c-006 en una menor proporción.

Carenamiento Naval. Presenta una ejecución del 26%; Los servicios en esta línea de negocio se han orientado principalmente a la Armada Nacional, complementándose con los recursos del sector privado mediante la prestación de todo tipo de servicios (a flote, en muelle, varadero o en dique). Representa ingresos por USD 3,2 millones.

Sistemas Comerciales de Control. No tiene ingresos en este trimestre.

Soluciones Off Shore. Se concretará la firma con Petroecuador en el siguiente estamos trimestre.

Cédula Presupuestaria de Gastos. Presenta un cumplimiento general del 12%, que se desglosa de la siguiente forma:

- Gastos corrientes. Ejecución del 18% en el primer trimestre de 2023, relacionado con los gastos fijos o permanentes.
- Gastos Producción. Ejecución del 12%, relacionado con los costos de producción.
- Gastos de Inversión. Tiene un avance del 13%. Se realizo una modificación presupuestaria para ajustar a lo programado en el plan de inversión.
- Gasto de Capital. Tiene un avance del 2% en el primer trimestre, se tiene programada para el segundo trimestre la liquidación de las importaciones de estos bienes.
- Aplicación del Financiamiento. Ejecución del 81%. Relacionado con el cumplimiento en el pago de las obligaciones y el devengado de las provisiones consideradas.

Grupo	Concepto	Presupuesto Aprobado	Reformas	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
TOTAL DE GASTOS		**79.826.851,00**	**0,00**	**79.826.851,00**	**9.905.634,66**	**12%**
Gastos Corrientes		**2.240.840,00**	**0,00**	**2.240.840,00**	**399.330,17**	**18%**
51	Remuneraciones	1.595.073,00	0,00	1.595.073,00	303.873,17	19%
53	Bienes y Servicios Consumo	259.836,00	0,00	259.836,00	24.987,47	10%
57	Otros Egresos Corrientes	156.686,00	0,00	156.686,00	9.785,32	6%
58	Transferencias o Donaciones Corrientes	229.245,00	0,00	229.245,00	60.684,21	26%
Gastos Producción		**48.741.166,00**	**0,00**	**48.741.166,00**	**5.852.774,04**	**12%**
61	Remuneraciones	9.564.218,00	0,00	9.564.218,00	1.869.143,91	20%
63	Bienes y Servicios Producción	39.158.848,00	-305.419,53	38.853.428,47	3.983.490,95	10%
67	Otros Egresos Producción	18.100,00	305.419,53	323.519,53	139,18	0%
Gastos Inversión		**1.453.017,00**	**546.106,73**	**1.999.123,73**	**260.068,32**	**13%**
73	Bienes y Servicios Inversión	460.000,00	174.256,20	634.256,20	260.068,32	41%
75	Obras Públicas	993.017,00	371.850,53	1.364.867,53	0,00	0%

Grupo	Concepto	Presupuesto Aprobado	Reformas	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
Gastos Capital		**23.629.670,00**	**-546.106,73**	**23.083.563,27**	**351.903,92**	**2%**
84	Bienes de Larga Duración	23.629.670,00	-546.106,73	23.083.563,27	351.903,92	2%
Aplicación del Financiamiento		**3.762.158,00**	**0,00**	**3.762.158,00**	**3.041.558,21**	**81%**
97	De Cuentas por Pagar	3.762.158,00	0,00	3.762.158,00	3.041.558,21	81%

Tabla 7.14 Ejecución Cedula Presupuestaria de Gastos – marzo 2023

La cedula presupuestaria presenta un superávit al mes de marzo. Conforme a los plazos estipulados en los contratos con los proveedores, los materiales importados para la construcción del buque multipropósito MPV y de los otros proyectos se aplicarán en el segundo y tercer trimestre, lo que permitirá aplicar el devengado y reflejarlo en la cedula en el grupo de gastos de producción.

Los gastos de remuneraciones se han aplicado conforme a lo planificado.

En lo que corresponde al presupuesto de capital e inversión su situación es la siguiente:

- Las inversiones y gastos de capital son procesos que se ejecutan a través del SERCOP, que demanda de dos a tres meses en procesos de contratación, más los plazos de entrega de los equipos y maquinarias para la modernización de talleres, adecuaciones de la planta centro para la construcción del buque MULTIPROPOSITO, que fluctúan entre 60 y 120 días, por lo que la ejecución se reflejará al momento de la entrega de los equipos, maquinarias, materiales y servicios contratados.

7.3 INDICADORES ECONÓMICOS

Tipo	Indicador	Fórmula	Marzo 2022	Diciembre 2022	Marzo 2023
Liquidez	Liquidez corriente	AC/PC	1.43	1.55	1.9
	Capital de trabajo	AC-PC	11,998,502	12,784,183	26,681,602
	Prueba ácida	AC-Inv/PC	1	1.15	1.65
Endeudamiento	Ratio de Endeudamiento c/p	PC/Pat	0.77	0.7	0.88
	Ratio de Endeudamiento l/p	PNC/Pat	0.14	0.2	0.64
Gestión	Impacto Gastos Operativos	GO/Vts	7.26%	4.36%	4.03%
Rentabilidad	Rentabilidad sobre Activo	Resultados / AT	0.18%	0.52%	0.25%
	Rentabilidad sobre Patrimonio	Resultados / Pat	0.35%	0.99%	0.63%
	Rentabilidad sobre Ventas	Resultados / Vts	2.39%	0.95%	2.24%

Tabla 7.15 Indicadores – marzo 2023

Al 31 de marzo, la empresa por cada dólar de obligación corriente cuenta con USD 1.90, el mayor indicador alcanzado en los doce últimos meses, ratio que se confirma con la disposición de un importante capital de trabajo y prueba ácida.

El registro de los valores recibidos en calidad de anticipos del sector de la Defensa distorsiona, hasta su aplicación, temporalmente el índice de endeudamiento a largo plazo; pues es verificable que la empresa no mantiene deuda onerosa.

La participación de los gastos operativos es saludable y se confirma la racionalización y optimización de los gastos operativos.

Los indicadores de rentabilidad se presentan adecuados y prometen el cumplimiento de los objetivos económicos planteados para el presente ejercicio fiscal.

Para una mayor comprensión, se adjunta copia de los Estados Financieros cerrados al 31 de marzo del 2023.

7.4 CAPITAL E INVERSIONES

Al término del primer trimestre se ha ejecutado en el grupo de capital el 2% y que, en los próximos meses, una vez concluidas las fases de aprobación y precontractuales de los proyectos de inversión su % de ejecución se elevará. En el grupo de inversión la ejecución es del 13% del monto total considerado en el presupuesto.

La Tabla 7.16 describe el detalle de las inversiones en infraestructura de gestión, soporte empresarial, así como de la infraestructura productiva.

Inversión	Presupuesto (A)	Comprometido (B)	Adjudicado (C)	Devengado (D)	Efectivo (E)	Ejecución (D/A)
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GESTION Y SOPORTE EMPRESARIAL	**1.386.640,00**	**649.906,24**	**641.789,24**	**136.572,27**	**0**	**10%**
Infraestructura Tecnológica Información 41TECNOLOGIA	1.386.640	649.906	641.789	136.572	0	10%
Recuperación, Readecuación y Mantenimiento Integral Instalaciones 41-42 INSTALACIONES						
Ingeniería Traslado del Astillero a Posorja 42-44 POSORJA						
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	**23.696.047,00**	**2.746.678,70**	**1.409.516,61**	**475.399,97**	**552.461.55**	**2%**
Recuperación, Readecuación, Mantenimiento y Equipamiento Planta Centro 42CENTRO	23.299.123	2.388.283	1.083.527	246.869	323.931	1%
Recuperación, Readecuación, Mantenimiento y Equipamiento Planta Sur 42SUR	396.924	358.396	325.990	228.531	228.531	58%
Total	**25.082.687**	**3.396.585**	**2.051.306**	**611.972**	**552.462**	**2%**

Tabla 7.16 Ejecución Plan de Inversiones – marzo 2023

Para el segundo trimestre está planificado un avance considerable en la modernización de talleres de planta sur y la adecuación de la planta centro para la construcción del buque MPV multipropósito, para cuyas obras se ha comprometido un total de USD 3.4 millones, de los cuales al termino de este trimestre se han adjudicado USD 1,1 millones y los plazos de recepción de los bienes u obras de 90 a 120 días.

A continuación, un detalle de los valores comprometidos por certificación financiera y partida presupuestaria:

Emision	*# Certif*	*# Partida*	*Descripción*	*Detalle*	*Estado*	*Compromiso*	*Adjudicado*	*Devengado*
17/11/20	**1181 A**	840402	LICENCIAS COMPUTACIONALES	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PLATAFORMAS MICROSOFT 2021	arrastre	136.613,24	*136.613,24*	*136.572,27*
08/06/22	699	840106	HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS MAYORES MANUALES E INALÁMBRICAS PARA ASTINAVE EP" INF-PHE-018	arrastre	51.251,91	*51.251,91*	*51.251,91*
28/07/22	857	840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ADQUISICIÓN DE COMPRESOR PORTATIL DE ALTA PRESION	arrastre	27.026,00	*27.026,00*	*27.026,00*
28/07/22	858	840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MÁQUINAS PARA BLASTING Y PINTURA	arrastre	137.053,74	*137.053,74*	*137.053,74*
26/10/22	**1094**	730605	ESTUDIO Y DESEÑO DE PROYECTO -DESARROLLO INFRAESTR.PRODUCTIVA-PROYECTO ALI	CONSULTORÍA PARA DISEÑO E INGENIERÍA DE PLATAFORMA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LANZAMIENTO DE EMBARCACIONES DE HASTA 1400 TM Y SU METODOLOGÍA DE LANZAMIENTO EN PLANTA CENTRO INF-ALI-021 FOR-GLO-006MULTIPROPOSITO	arrastre	63.075,62	*63.075,62*	*31.537,82*

Emision	# Certif	# Partida	Descripción	Detalle	Estado	Compromiso	Adjudicado	Devengado
25/11/22	**1170**	730813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	"ADQUISICIÓN DE CABLEADO ELECTRICO PARA ACOMETIDA DE LOS TABLEROS DE DISTRIBUCION SECUNDARIOS DE ASTINAVE-EP" INF-MTO-026 FOR-GLO-002	arrastre	228.530,50	*228.530,50*	*228.530,50*
26/07/22	842	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	TECNOLOGIA HIPERCONVERGENTE DE ASTINAVE EP INF-TIC-013-2022	arrastre	479.000,00	*479.000,00*	
10/01/23	38	840106	HERRAMIENTAS	CABLE GALVANIZADO PARA EL WINCHE DE LA PLATAFORMA DEL VARADERO DE ASTINAVE EP"INF-PHE-017 cf-941	**ingresado**	47.500,00	*32.500,00*	
26/01/23	95	730813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN PARA SISTEMAS ELÉCTRICOS DE LA PLANTA CENTRO DE ASTINAVE EP"INF-MTO-041 cf -1022	**ingresado**	129.865,00	*97.459,00*	
26/01/23	96	840106	HERRAMIENTAS	EQUIPOS ELÉCTRICOS PARA ASTINAVE EP INF-PHE-020.1 FOR-GLO-0492 cf-1187	**ingresado**	18.370,00	*13.500,00*	
26/01/23	97	750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	CONSTRUCCIÓN DE DUCTOS SUBTERRANEOS Y CAJAS DE PASO PARA REPOTENCIAR LAS ACOMETIDAS ELECTRICAS EN EL VARADERO DE LA PLANTA CENTRO ASTINAVE EP INF-MTO-049 cf-989	**ingresado**	146.260,53	*146.260,53*	
26/01/23	98	840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	UNA DOBLADORA DE TUBOS CNC CON ACCESORIOS INF-ALI-014 FOR-GLO-049 cf-1080	**ingresado**	372.803,20	*370.500,00*	
26/01/23	99	750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	REPOTENCIACIÓN DE LA ACOMETIDA DE MEDIA, DE LA RED ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN Y DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE ASTINAVE EP". INF-MTO-048 cf 988	**ingresado**	225.590,00		
26/01/23	103	840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	02 TRANSFORMADORES TRIFÁSICO PARA BARCAZA AMISTAD OFF SHORE DE ASTINAVE EP" INF-MTO-013 cf -1031	**ingresado**	13.975,00		
27/01/23	116	840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	EQUIPO DE ALINEACIÓN LÁSER D EJES, EQUIPO DE ULTRASONIDO INDUSTRIAL CON ARREGLO DE FASE Y EQUIPO DE ANALISIS DE VIBRACIÓN Y ESPECTRO. ITN-UAC-002 cf 735	**ingresado**	255.194,36	*180.999,00*	
30/01/23	118	840106	HERRAMIENTAS	"ADQUISICION DE CARPAS PARA PROTECCION DE ESTRUCTURAS DURANTE PROCESO DE SOLDADURA INF-ALI-017	**ingresado**	36.960,00	*34.740,52*	
01/02/23	131	840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS-UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	"ADQUISICION DE EQUIPOS DE MEDICION PARA LA UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD SEGUN ITN-UAC-005 REF-CF-732	**ingresado**	26.619,79	*26.619,79*	
24/03/23	273	750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	""CONSTRUCCION DE PLATAFORMA, INSTALACION DE PILOTES Y OBRAS ASOCIADAS, PAR EL ENSAMBLAJE Y LANZAMIENTO DE EMBARCACIONES DE HASTA 1400 TM en Planta Centro" INF-ALI-021 y 22	**ingresado**	966.603,05		
27/03/23	278	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	"ADQUISICIÓN DE 13 LAPTOPS Y 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA ASTINAVE EP	**ingresado**	34.293,00	*26.176,00*	
						3.396.584,94	***2.051.305,85***	***611.972,24***

Tabla 7.17 Listado de Compromisos de Inversión y Capital – marzo 2023

7.5 PROCESOS DE AUDITORÍA EXTERNA E INTERNA

7.5.1 ESTADO DE PROCESOS DE AUDITORÍAS A ESTADOS FINANCIEROS

Firma Auditora	Año Auditado	Fecha aprobación Informe Final	Número de Informe	Numero de recomendaciones Emitidas	Número de recomendaciones Cumplidas	% Cumplimiento Actual
PFK & Co CIA LTDA	2019	23/3/2019	DPGY-0005-2019	4	4	100%
CGE	2021	23/3/2021	DPGY-0047-2021	10	10	100%
Kreston Audit	2021	7/1/2022	C-023-2021	10	3	30%

Tabla 7.18 Cumplimiento de Recomendaciones

A la actualidad se han acogido a todas las recomendaciones presentadas mediante los informes DPGY-0005-2019 y DPGY-0047-2021, en base a las auditorías realizadas a los estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016 y los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018, respectivamente.

Por otro lado, en cuanto al informe C-023-2021 mediante el cual se presentaron las recomendaciones en base a la auditoría realizada por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2020, se encuentran parcialmente acogidas en base a los planes de acción propuestos. Una vez se culmine con el desarrollo de las actividades propuesta se colocará el 100%. Cabe mencionar que ninguna de estas recomendaciones involucra al Directorio, únicamente son dirigidas al Gerente General, Directivos y/o

responsables.

De acuerdo con cronograma de actividades del contrato administrativo 006-2023 “Servicio de auditoria para dictaminar sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2022, se encuentra en la etapa de ejecución de trabajo de campo.

7.5.2 ESTADO DE PROCESO DE AUDITORÍAS DE EXÁMENES ESPECIALES

En la Tabla 7.19 se incluye un cuadro resumen del estado de cumplimiento a las observaciones de Exámenes Especiales realizados por la Contraloría General del Estado desde el año 2018 hasta el primer trimestre del año 2023.

Firma Auditora	Año Auditado	Fecha aprobación Informe Final	Número de Informe	Numero de recomendaciones Emitidas	Número de recomendaciones Cumplidas	% Cumplimiento Actual
CGE	2018	13/4/2018	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	14	14	100%
CGE	2018	10/9/2018	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	7	7	100%
CGE	2018	11/9/2018	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0169-2018	3	3	100%
CGE	2019	15/1/2019	DNAI-AI-0016-2019	5	5	100%
CGE	2019	20/5/2019	DNAI-AI-0192-2019	13	13	100%
CGE	2019	6/11/2019	DNAI-AI-0450-2019	11	11	100%
CGE	2019	16/1/2019	DNAI-AI-0022-2020	12	12	100%
CGE	2020	6/7/2020	DNAI-AI-0201-2020	11	11	100%
CGE	2021	6/8/2021	DPGY-0139-2021	11	8	73%
CGE	2021	27/10/2021	DPGY-0180-2021	5	1	20%
CGE	2021	9/12/2021	DPGY-0195-2021	3	3	100%
CGE	2022	18/5/2022	DPGY-0035-2022	8	7	88%
CGE	2022	26/10/2022	DPGY-0111-2022	15	3	20%
CGE	2022	28/12/2022	DPGY-0135-2022	16	0	0%
TOTAL, CUMPLIMIENTO OBSERV. (2018 - 2023)				**103**	**95**	**92%**

Tabla 7.19 Resumen Cumplimiento de Recomendaciones

El detalle y avance de los planes de acción se puede observar en el **Anexo 2**.

Tanto en auditorías realizadas por empresas externas (a los EE.FF.) como en los exámenes especiales realizados por la CGE, han solicitado que la empresa implemente política contables debidamente aprobadas por el Directorio, con respecto al manejo de las cuentas por cobrar y su provisión. Estas políticas están siendo trabajadas por los responsables (Gerente Financiero y Contador General) para su debida aprobación, acogiendo las recomendaciones realizadas por auditoría.

7.6 CRITERIO FINANCIERO

Financieramente la empresa pública mantiene una excelente liquidez, que permite un flujo monetario adecuado que respalda la productividad de ASTINAVE EP, sin embargo, esta

puede ser afectada de no cumplirse el acuerdo celebrado con el MEF para la devolución de los recursos requeridos temporalmente por esa cartera del Estado.

Se refleja como en los últimos períodos el cumplimiento de políticas de pago adecuadas y resultados por las gestiones de cobro a los clientes del sector privado.

Destacamos el aporte del PLM en la consecución de objetivos económicos específicamente en el emprendimiento “Repotenciación Naval” al minimizar los costos frente a importantes ingresos por la ingeniería.

En mayo de 2022 se presentó al Directorio de ASTINAVE EP un informe técnico – económico de las condiciones físicas-mecánicas del Dique Napo. El Directorio en la resolución 002 de mayo de 2022 establece como una prioridad urgente la renovación con un nuevo dique flotante y solicita que se presente un proyecto de inversión para la adquisición de un nuevo dique flotante que asegure las operaciones normales de carenamiento de la flota de defensa nacional y del transporte marítimo público y privado.

En agosto de 2022 se presenta el proyecto de inversión: “Renovación de la Capacidad Industrial, a través de la adquisición de un dique flotante, para las operaciones de mantenimiento naval y fortalecimiento de la sostenibilidad de ASTINAVE EP” a la Gerencia de Sectores No Estratégicos de la EMCO EP, para su validación, como también se presentó al Comité Técnico.

El Comité Técnico realiza ciertas observaciones a los estudios del proyecto de inversión, que una vez subsanadas, los delegados del Ministerio de Defensa Nacional, del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de la Comandancia General de Marina y del Ministerio de Finanzas emiten sus **Validaciones de Conformidad** en octubre de 2022.

Sin embargo, por las constantes actualizaciones y nuevas observaciones a los estudios del proyecto de inversión realizadas por la Gerencia de Sectores No Estratégicos de la EMCO EP, que a la fecha lleva más de 21 versiones, el proyecto de adquisición de un nuevo dique flotante lleva un retraso de siete meses con un lucro cesante para ASTINAVE EP de USD 4.611.287,00 (Cuatro millones seiscientos once mil doscientos ochenta y siete dólares americanos). Por cada mes de retraso, la empresa pierde USD 658.755,31 (Seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco con 31/100 dólares americanos), sin considerar el incremento de los riesgos de colapso y hundimiento del dique Napo, así como las variaciones de costos al alza a nivel mundial por la crisis económica global.

Con las decisiones de los delegados del Ministerio de Defensa, Comando General de las Fuerzas Armadas y Comandancia General de Marina al Comité Técnico del Directorio de ASTINAVE EP, realizado el 11 de mayo de 2023, se espera que el proyecto de inversión en un nuevo dique flotante se incorpore en los puntos a ser tratados en el próximo Directorio de ASTINAVE EP.

7.7 CONCLUSIÓN

Se presenta de forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos económicos al cierre del primer trimestre del presente ejercicio fiscal, lo que permitirá a la empresa alcanzar e incluso mejorar las metas de este año.

La situación financiera, adecuada al cierre del primer trimestre, puede afectarse por la retención provisional de los recursos por parte del MEF, lo que obliga a la administración ejercer las gestiones correspondientes para su devolución gradual.

7.8 RECOMENDACIONES

- Por el agravamiento de las condiciones físicas-mecánicas y operativas del Dique Flotante Napo que eleva el nivel de riesgo y de peligro de colapso y hundimiento, que en caso de que este evento suceda con un submarino, buque de la Armada, buque pesquero o buque de turismo y con personal a bordo, crearía graves consecuencias de diferente índole que pondría en riesgo la existencia misma de la empresa; también para evitar un mayor lucro cesante por el retraso en la ejecución del mencionado proyecto de inversión es urgente que el Directorio de ASTINAVE EP, emita la Resolución de prioridad y autorice el inicio de los procesos precontractuales de la adquisición del nuevo dique flotante, o en su defecto adopte una resolución alternativa definitiva, para lo cual, todo el expediente ha sido entregado tanto a los miembros del Comité Técnico como a la Gerencia de Sectores No Estratégicos de la EMCO EP;
- Dar por conocido el Informe de Gestión Financiera de ASTINAVE EP correspondiente al primer trimestre del presente año, con corte al 31 de marzo del 2023.

8. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

8.1 INSTRUMENTOS HABILITANTES PARA GESTIÓN

Concepto	Estatuto Orgánico por Procesos	Estructura Orgánica por procesos	Escalas salariales	Remuneración Variable
Vigente	SI	SI	SI	No aplica
Aprobado por	Directorio de ASTINAVE EP	Directorio de ASTINAVE EP	Directorio de ASTINAVE EP	No aplica
Número de Resolución	DA-005-2012	DA-005-2012	DA-005-2012	No aplica
Fecha	10-oct-2013	10-oct-2013	10-oct-2013	No aplica

Tabla 8.1. Instrumentos habilitantes para Gestión

8.2 REMUNERACIONES MENSUALES DEL PERSONAL LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN

	ESCALA APROBADA MDT 2015-0040	APLICACIÓN D.E. 135	APLICACIÓN D.E. 624
Resolución y fecha de aprobación	25/2/2015	1/9/2017	21/12/2018
CARGO	**RMU**	**RMU**	**RMU**
Gerente General	$ 5.009,00	$ 4.508,10	$ 4.282,70
Director de Estrategia	$ 3.339,00	$ 3.005,10	$ 2.854,85
Gerente Financiero	$ 3.339,00	$ 3.005,10	$ 2.854,85
Auditor General	$ 2.367,78	$ 2.367,78	$ 2.367,78
Gerente Comercial	$ 3.339,00	$ 3.005,10	$ 2.854,85
Director de Talento Humano	$ 3.339,00	$ 3.005,10	$ 2.854,85
Gerente Logístico	$ 3.339,00	$ 3.005,10	$ 2.854,85
Gerente De Operaciones	$ 3.339,00	$ 3.005,10	$ 2.854,85
Director Jurídico	$ 3.339,00	$ 3.005,10	$ 2.854,85
Gerente de Proyectos	$ 3.339,00	$ 3.005,10	$ 2.854,85

Tabla 8.2. Remuneraciones mensuales del personal LDR

8.3 REMUNERACIONES MENSUALES POR RANGO Y POR PROCESO

RESUMEN PERSONAL PERIODO DE REPORTE			
RANGO RMU	**AGREGADOR DE VALOR**	**HABILITANTE DE APOYO Y GOBERNANTE**	**TOTAL RMU**
>=$4000	0	1	$ 4.282,70
>=$3000 y <$4000	0	0	$ -
>=$2000 y <$3000	9	10	$ 45.775,80
>=$1000 y <$2000	80	60	$ 200.138,00
>=$0 y <$1000	300	64	$ 258.999,00

Tabla 8.3. Remuneraciones mensuales por rango y por proceso

8.4 VARIACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL

TIPO CONTRATO	Dic-22	Ene-23	Feb-23	Mar-23
Contrato Indefinido	148	147	147	147
Libre Remoción	9	9	9	10
Nombramiento	76	75	74	73
Nombramiento Provisional (LOEP)	38	34	36	36
Por Proyecto	44	45	48	49
Contrato Obra Cierta	182	183	183	209
TOTAL GENERAL	**497**	**493**	**497**	**524**

Tabla 8.4. Variación del número de personal

Nota Aclaratoria: Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP, dentro de este ejercicio fiscal, se encuentra ejecutando los siguientes proyectos:

1. Construcción del Buque Multipropósito MPV.
2. Implementación de Sistema de Vigilancia Costero.
3. Propuesta para la modernización/repotenciación de tres corbetas misileras para la Armada del Ecuador.
4. Propuesta para el sector industrial, en base al Convenio de Cooperación Interinstitucional con Petroecuador EP.

De acuerdo con la planificación de ventas para el año 2023, es necesario para su ejecución un incremento en el personal técnico especializado, así como los trabajadores, que forman parte de la mano de obra directa, por la importancia de la ejecución de los proyectos, en el ámbito de defensa. De igual manera, también requiere efectuar contrataciones temporales específicas de personal, ubicado en áreas de procesos adjetivos de asesoría y apoyo, que permiten reforzar brechas identificadas para el cumplimiento de los procesos.

Debemos acotar que, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 457, que menciona la optimización de personal por procesos por el cumplimiento de porcentaje institucional del 70% unidades agregadores de valor y 30% en unidades de apoyo y asesoría, ASTINAVE EP ha mantenido el porcentaje dentro del presente ejercicio fiscal.

Oficio Nro. ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2022-0083-GGE-SEC-G del 11 de julio de 2022 se solicitó al Ministerio del Trabajo lo siguiente:

Dentro la normativa que regularía las excepciones de la disposición del artículo 15 del Decreto Ejecutivo No. 457 para la racionalización del pago de horas extraordinarias y suplementarias, se incluya a los servidores y trabajadores de las áreas de los procesos sustantivos de ASTINAVE EP, o se incluya en la misma forma como se tiene expuesto en el artículo 3 del Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0164, del 18 de octubre de 2017. Con el sentido de evitar futuras implicaciones legales al pago de horas extraordinarias y suplementarias que realiza ASTINAVE EP, a sus colaboradores, permitiendo a la vez alcanzar la alta gestión operativa que binde la rentabilidad como empresa.

Mediante Oficio Nro. MDT-SPN-2022-0138-O del 22 de julio 2022, el Ministerio de Trabajo manifestó:

"*De conformidad con los lineamientos establecidos en el Decreto Ejecutivo Nro. 457 reformado, este Ministerio se encuentra en proceso de revisión de la normativa vigente respecto al tema de su consulta, a fin de que se pueda operativizar las directrices emitidas por el Gobierno Nacional. En dicho proceso de revisión analizaremos su petición y los justificativos que lo sustentan.*"

Hasta la presente fecha no se ha remitido una respuesta formal por parte de dicha cartera de Estado referente a nuestra solicitud.

8.5 VARIACIÓN DE LA MASA SALARIAL

1. Se considera personal administrativo todas las gerencias que están costeadas como Gasto Corriente en el presupuesto aprobado y que a su vez fueron reportados en el Distributivo RCI del mes de marzo 2023 las cuales se detallan a continuación:

1. Gerencia General
2. Gerencia Financiera
3. Dirección Jurídica
4. Dirección de Estrategia
5. Dirección de Administración del Talento Humano
6. Unidad de Auditoria

RESUMEN ENERO 2023			
RANGO RMU	**AGREGADOR DE VALOR**	**GOBERNANTES, HABILITANTES DE ASESORÍA Y APOYO**	**TOTAL**
Total Personal	356	137	493
Porcentaje Personal	72%	28%	100%
Total masa salarial anual	$ 429.891	$ 203.833	$ 633.724
Porcentaje Masa Salarial Anual	68%	32%	100%

RESUMEN FEBRERO 2023			
RANGO RMU	**AGREGADOR DE VALOR**	**GOBERNANTES, HABILITANTES DE ASESORÍA Y APOYO**	**TOTAL**
Total Personal	362	135	497
Porcentaje Personal	73%	27%	100%
Total masa salarial anual	$ 446.004	$ 194.501	$ 640.505
Porcentaje Masa Salarial Anual	70%	30%	100%

RESUMEN MARZO 2023			
RANGO RMU	**AGREGADOR DE VALOR**	**GOBERNANTES, HABILITANTES DE ASESORÍA Y APOYO**	**TOTAL**
Total, Personal	389	135	524
Porcentaje Personal	74%	26%	100%
Total, masa salarial anual	$ 573.082	$ 239.997	$ 813.079
Porcentaje Masa Salarial Anual	70%	30%	100%

Tabla 8.5. Variación de la masa salarial

8.6 INDICADORES DE GESTIÓN DEL TRIMESTRE

A diferencia de lo mencionado en el punto No. 1, en la tabla 8.7 se incluyen los Procesos Habilitantes De Asesoría y Apoyo que encierran Gerencias Administrativas como de Apoyo Operativo.

PERIODO	% DE DISCAPACIDAD	MASA SALARIAL / COSTO Y GASTO (ACUMULADO)	MASA SALARIAL / INGRESOS	% PERSONAL EN AGREGADORES DE VALOR	NÚM. PERSONAL DE AGREGADORES DE VALOR	% PERSONAL EN GOBERNANTES, ASESORÍA Y APOYO	NÚM. PERSONAL EN GOBERNANTES ASESORÍA Y APOYO	ÍNDICE DE ROTACIÓN
Mar-23	4,76%	13,63%	13,27%	74,24%	389	25,76%	135	0,19%
Feb-23	4,74%	54,71%	53,44%	72,84%	362	27,16%	135	0,40%
Ene-23	4,72%	29,95%	29,63%	72,21%	356	27,79%	137	1,62%

Tabla 8.6 Indicadores de Gestión del I Trimestre 2023

8.7 GESTIÓN DE PROCESOS DE CALIDAD

Gestión por Procesos – Catálogo de Procesos en mejora o por mejorar									
Tipo de Proceso	**Macro Proceso**	**Proceso**	**Subprocesos / Procesos del Nivel Inferior**	**Producto / Servicio**	**Impacto**	**Importancia**	**Tipo de Mejora**	**Indicador**	**Ejecución**
Sustantivo	Prestación de Servicio	Ejecución de mantenimiento de embarcaciones – Taller 600B	En análisis	En análisis	Alto	Alto	En análisis	En análisis	Al mes de marzo se está realizando el levantamiento de información para solicitar al Ministerio de Trabajo la validación y aprobación correspondiente para la priorización de los procesos.
Sustantivo	Gestión Comercial	Ventas	En análisis	En análisis	Alto	Alto	En análisis	En análisis	

Tabla 8.7. Gestión por procesos – I trimestre del 2023

N°	Normas Implementadas	Nombre de la Norma	Estado	% Avance	Actividades relevantes
1	ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de la Calidad	EN VIGENCIA	100%	• Ejecución de la auditoría Externa realizada en marzo 2023 • Seguimiento de planes de acción para el cierre de hallazgos identificados en la auditoría interna
	ISO 14001:2015	Sistema de Gestión Ambiental	EN VIGENCIA	100%	
2	ISO 45001:2018	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	EN VIGENCIA	100%	
3	ISO 27001:2014	Sistema de Gestión en Seguridad de la Información	EN VIGENCIA	100%	• Ejecución de la auditoría interna realizada en el mes de marzo 2023 • Seguimiento de planes de acción para el cierre de hallazgos identificados en la auditoría interna
4	PROEXCE	Programa Nacional de Excelencia 4to nivel	Implementado En proceso de auditoría externa	90%	• Se ha coordinado con el MDT la revisión de documentos, requisitos y fechas para levantar el plan de acción de las oportunidades de mejora.

N°	Normas Implementadas	Nombre de la Norma	Estado	% Avance	Actividades relevantes
5	Guía Metodológica de Procesos y Servicios	Norma técnica para la mejora continua e innovación de procesos y servicios	En ejecución	20%	• Envío de los documentos requeridos para la norma acorde al cronograma. • Al cierre del primer trimestre se presentó el análisis de priorización de procesos

Tabla 8.8. Gestión de Calidad

8.7.1 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ASTINAVE EP con el firme compromiso de la mejora continua en cada uno de sus procesos desde el año 2015 obtuvo por parte del Organismo Certificador SGS Ecuador, la certificación del Sistema Integrado de Gestión, conforme a los requisitos de la norma ISO 14001:2004 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 9001:2008 – Sistema de Gestión de Calidad, y en el año 2021, se migró de la norma OHSAS 18001:2007 a la ISO 45001:2018 – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así como también, desde el año 2017 la Empresa cuenta con la certificación de la norma ISO 27001:2013 – Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, otorgado por parte del ente certificador AENOR Internacional.

Por otro lado, ASTINAVE EP se encuentra implementando el Sistema de Gestión Anticorrupción basado en el estándar ISO 37001:2016 dentro de sus procesos empresariales, permitiendo incluir dentro de la Organización requisitos estandarizados en pro de la lucha contra la corrupción. En el mismo sentido, la Empresa cuenta con una Política Anticorrupción y Antisoborno, la cual tiene como objetivo prevenir, detectar y afrontar los actos de corrupción en todos sus ámbitos.

En lo que respecta a la implementación y certificación de la norma ISO 37001:2016 Sistemas de Gestión Anticorrupción dentro de su Sistema Integrado de Gestión, por disposiciones Gerenciales se tendrá que ejecutar las siguientes actividades:

1. Capacitación del personal
2. Diagnóstico ISO 37001
3. Evaluación de impacto y correlación de requisitos homologados
4. Ajustes al Sistema Integrado de Gestión
5. Implementación de controles

Esto constituye para ASTINAVE EP un pilar para la apremiante necesidad de mejora en la competitividad de la empresa y su capacidad demostrada para brindar soluciones eficaces a los requerimientos de las partes interesadas, impulsada por el nuevo marco ético en el que se desenvuelve, encaminado en conjunto con la responsabilidad social frente a la sociedad que la acoge.

En tal sentido, ASTINAVE EP ejecuta todos esfuerzos necesarios para mantener estas importantes certificaciones, logrando los siguientes avances significativos:

1. Equipos de alta tecnología: seguridad y medio ambiente.
2. Personal capacitado en manejo de maquinarias y equipos de alto riesgo.
3. Personal comprometido con la estrategia empresarial
4. Infraestructura y su operación adecuada para la operatividad y servicios.
5. Implementación de un sistema de gestión documental
6. Organización orientada a procesos y optimización de recursos

8.8 CLIMA LABORAL

Como parte de las acciones en mejora del nivel de satisfacción, la empresa está trabajando en la gestión de capacitaciones constantes de acuerdo con las necesidades institucionales, a fin de que contribuyan al desarrollo y desempeño del personal de la empresa y engrandecimiento de ASTINAVE EP.

Se continúa con el espacio de comunicación de noticias y acciones empresariales relevantes empresarial denominado “ASTINAVE HOY”, con dicha actividad se afianza una cultura de comunicación entre directivos y personal de la empresa.

De igual manera, dentro de las mejores prácticas y con el propósito de aportar con el bienestar de los colaboradores, se realizan campañas y charlas relacionadas con Salud, bienestar, y otros temas.

Con respecto al Plan Estratégico de Mejora Anual de ASTINAVE EP, mediante correo institucional de 17 de marzo de 2023, la Dirección de Talento Humano de ASTINAVE EP, remite la Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional la Matriz para su verificación.

Mediante Oficio Nro. MDT-DGCCO-2023-0425-O del 06 de abril de 2023 replica que la matriz enviada se encuentra acorde a los lineamientos emitidos.

8.9 EQUIDAD DE GÉNERO

Al cierre del primer trimestre del 2023, ASTINAVE EP, tuvo un total de 524 personas, de las cuales el 14% de la nómina corresponde a personal femenino y el 86% al masculino.

ASTINAVE EP promueve un entorno laboral con iguales oportunidades tanto para hombres como para mujeres en sus diferentes procesos, es por ello por lo que se encuentran mujeres profesionales involucradas al trabajo que en el pasado estaban destinadas solo a los hombres. Con ello, se reconoce igual remuneración a todos los servidores que tengan las mimas responsabilidades y funciones en la empresa, sin distinción alguna de género.

Sin embargo, a pesar de que ASTINAVE EP promueve la equidad de género, aún sigue siendo limitada la experiencia por parte el género femenino para involucrarse a realizar trabajos de mecánica, soldadura, mantenimiento y demás procesos de producción de la empresa.

GENERO	MARZO
Femenino (F)	72
Femenino Discapacidad (FD)	2
Masculino (M)	439
Masculino Discapacidad (MD)	11
TOTAL	**524**

Tabla 8.9. Equidad de Género

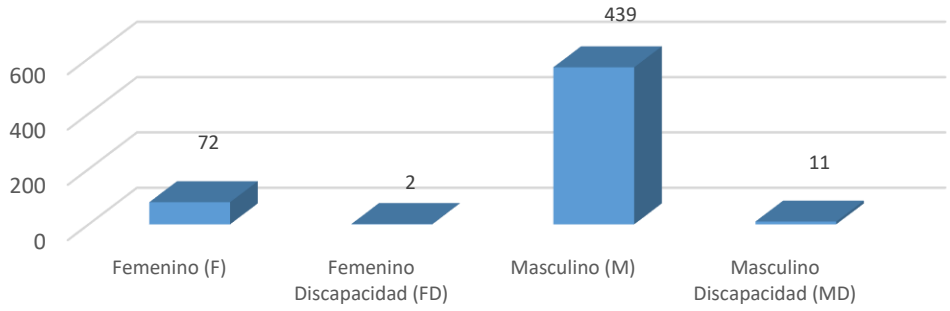

Figura 8.1. Equidad de género

8.10 SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Hasta el mes de marzo de 2023 se registraron 1 incidente y 0 accidentes, esta información permite consolidar la estrategia empresarial de brindar en términos de seguridad y un ambiente idóneo para los servidores/obreros públicos. Se informa que se realizan las medidas correctivas correspondientes para el caso del incidente reportando. Para esto se estableció un programa de capacitación y entrenamiento en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo para los servidores/obreros públicos de ASTINAVE EP, descrito en la Tabla.8.10

Capacitaciones realizadas en el periodo en temas relacionadas en Seguridad y Salud en el Trabajo 2023			
Tema(s)	**# de capacitaciones planificadas en el periodo reportado**	**# capacitaciones reportadas en el periodo**	**# Beneficiarios**
1.- Prevención de riesgos en trabajo en espacio confinado. 2.- Prevención de Trabajos en Caliente. 3.- Orden y Limpieza en el área de Trabajo 4.- Prevención en trabajo eléctrico 5.- Socialización y sensibilización de Matriz de Riesgos Laborales (x4) 6.- Prevención Trabajos de Riesgos en Altura.	10	10	500

Tabla.8.10 Capacitaciones realizadas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Departamento Médico, con el objetivo de cuidar el bienestar y la salud de los trabajadores, aparte de realizar las mediciones y evaluaciones acorde a la tabla se realizó inspecciones y análisis del agua en conjunto con la Dirección de Sanidad de la Armada a todas las cisternas de la Planta Centro y Sur (Diques)

No.	Mediciones	Puntos
1	Mediciones de Ruido Laboral jornada completa de trabajo (Dosis)	40
2	Mediciones de iluminación en el puesto de trabajo	61
3	Mediciones de material particulado (polvo respirable)	10
4	Mediciones de partículas de humos de soldadura	4
5	Mediciones de compuestos orgánicos volátiles	10
6	Mediciones de vibración en cuerpo completo	4
7	Mediciones de estrés térmico	24
8	Evaluaciones Psicosociales	180
9	Evaluaciones Ergonómicas	40

Tabla 8.11. Mediciones y Evaluaciones de riesgos

Adicional, para el cumplimiento del programa de trabajo de la Unidad de Seguridad y Protección, el Departamento Médico ejecutó su plan de inspección a instalaciones, así como el desarrollo de las campañas o programas de salud ocupacional detallada en la tabla

Descripción Programas o Campañas de Salud Ocupacional 2023	Planificado	Ejecutado	No. Participantes
EVALUACIONES PRE OCUPACIONALES	ENE	ENE	300
CAMPAÑA DE COMPLEJO B	ENE	ENE	300
PREVENCION DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS COVID-19 INFLUENZA	ENE	ENE	450
CAMPAÑA DE DESPARASITACION	FEB	FEB	450
VACUNACION LABORAL	FEB	FEB	350
TALLER ACOSO LABORAL	MAR	MAR	350
PREVENCION DE ESTRÉS LABORAL	MAR	MAR	200
TALLER SOBRE CONFLICTO Y TRABAJO	MAR	MAR	350
TALLER TRABAJO EMOCIONAL	MAR	MAR	350
ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR VECTORES	MAR	MAR	400
CHARLA DE HIPERTENSION ARTERIAL	MAR	MAR	350

Tabla 8.12. Programas y Campañas de Salud en el Trabajo

9. GESTIÓN JURÍDICA

9.1 PATROCINIO JURÍDICO

En relación con los litigios se detalla lo siguiente:

Litigios	No.
Civiles	4
Contenciosos	7
Laborales	0
Coactiva	0
Constitucionales	0
Total	**11**

Tabla 9.1. Número de litigios clasificados

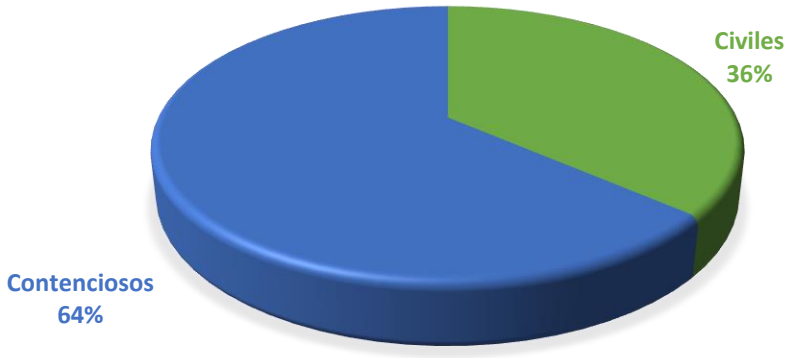

Figura 9.1. Composición de Litigio

9.2 SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES

Información ampliatoria de los juicios y expedientes activos se presenta en la Tabla 9.2 y en la Tabla 9.3

Año	Juicios a favor de la EP	Núm. proceso / causa	Tipo de proceso / causa	Cuantía	Estado	Instancia	Nombre Actor	Nombre demandado	Observaciones/Análisis	Última acción realizada
2018	1	09332-2018-07766	Civil	USD 2'865.110,69	Activo	Ejecución de auto inicial: emisión de oficios para insolvencia a diversas entidades.	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	José Cevallos Cevallos	Recurso de hecho presentado por el demandado, la Sala deberá notificar sentencia escrita.	EN INSTANCIA INFERIOR, DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUDIENCIA EN 2NDA (verificar domicilio alegado de manera verbal) Se presenta escrito de insistencia ante Unidad Judicial encargada de ejecución el 16 de febrero, auto de sustanciación del 22 de febrero del 2023, se indica que la parte actora impulsa la causa.
2020	2	09332-2020-05454	Civil	USD 270.000	Activo	Demanda calificada, Juez dispuso citación a la demandada.	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Intimar Trade Corp. P.l.d.r. INTIMARSA S.A.	Citación en nueva dirección debido a la imposibilidad de citar en dirección original.	Se concede el oficio solicitado por ASTINAVE EP esto es confirmar si la Compañía INTIMAR TRADING S.A. INTIMARSA, se encuentra elaborando, o no, en la dirección señalada, oficios entregados a la ventanilla para retirar con fecha 14 de marzo del 2023.
2021	3	09332-2021-03719	Civil	USD 1'600.000	Activo	Contestación de la demanda calificada, en conocimiento: prueba nueva o reforma.	ASTINAVE EP por intermedio de Vladimir Ibarra	BBCECUADOR ANDINO CIA. LTDA.	Se encuentra en etapa de citación a la demandada en dirección señalada en la demanda.	La audiencia preliminar se suspende, existe posibilidad de acuerdo extrajudicial, se remite correo electrónico para GOP Y GOP nuevo informe de avalúos. Aun no se fija convocatoria a nueva audiencia.
2021	4	09332-2021-04546	Civil	USD 95.000	Activo	Se realiza audiencia preliminar	ASTINAVE EP por intermedio de Vladimir Ibarra	FISHECUADOR S.A.	Se encuentra recurriendo término para prueba nueva ante contestación de la demanda. negativa y oposición, rechazo a los fundamentos de hecho, que nunca existió aprobación de presupuesto de carenamiento	Se remite al Tribunal de lo Contencioso Administrativo el proceso el 27 de febrero del 2023. Escrito presentado el 06 de marzo del 2023.
2011	1	09801-2011-0888	Contencioso	USD 2'865.110,69	Activo	Reliquidación de capital e intereses debido al no pago de la deuda	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	José Cevallos Cevallos	Presentación del informe actualizado	Razón de no posesión del perito con fecha 01 de marzo del 2023.
2013	2	17811-2013-10887	Contencioso	USD 71.091,52	Activo	Etapa preparatoria y/o de sentencia.	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	EP PETROECUADOR	Por cerrar etapa probatoria y/o dictar sentencia	Reglamento Sobre Arreglo de Procesos y Actuaciones Judiciales; todos los escritos constan incorporados a la causa en orden cronológico; y, su foliatura es correcta. - El presente juicio se compone de tres (03) cuerpos, que contienen doscientas cincuenta y un (251) fojas. - Respecto de las pruebas, se aprecia que se encuentran practicadas en su totalidad, para resolver
2019	3	17811-2019-01772(1)	Contencioso	USD 507.400	Activo	Audiencia preliminar convocada	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	PETROAMAZONAS EP	Archivo del Proceso	Con fecha 20-10-2022 se realiza entrega de copias certificadas y desglose de documentación original para interposición de nueva demanda.
2019	4	09802-2019-01102	Contencioso	USD 3'500.000,00	Activo	Audiencia preliminar convocada	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	SAGEMAR S.A.	Se ocupa el estudio jurídico Pincay. Audiencia preliminar convocada	SENTENCIA INADMITE LA DEMANDA, se presenta informe de administrador de contrato, se solicita revisión de contrato de patrocinio externo
2021	5	91367-202	Contencioso	B/. 229.715,55	Activo	Demanda ingresada en corte, por calificar	ASTINAVE EP por intermedio de Vladimir Ibarra	Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	Demanda en contra de resoluciones de ACP ingresada en la Corte – Panamá.	El contacto con el estudio jurídico "Castillo" es infructuoso. Se oficia directamente la solicitud de consulta con la procuraduría para solicitar patrocinio, porque la demanda instaurada por ASTINAVE EP en Panamá, fue inadmitida, y no existe posibilidad de recurso alguno.

Tabla 9.2. Detalle de los juicios y expedientes activos, a favor de ASTINAVE EP

Año	Juicios en contra de la EP	Núm. proceso / causa	Tipo de proceso / causa	Cuantía	Estado	Instancia	Nombre actor	Nombre demandado	Observaciones/Análisis	Última acción realizada
2019	1	09802-2019-00450	Contencioso	N/A	activo	Por llevar a cabo audiencia definitiva.	José Cevallos Cevallos	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Para llevar a cabo audiencia definitiva	Se admite al trámite recurso de casación, sorteado en corte nacional con fecha 23 de enero del 2023, a la espera que se avoque conocimiento por parte de la SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
2022	2	09802-2021-01249	Contencioso	N/A	activo	Por llevar a cabo audiencia preliminar	Consorcio Gangotena Suárez	ASTINAVE EP por intermedio de Byron Machuca	Audiencia preliminar se inicia con fecha 11 de octubre del 2022, se suspende, y se señala nueva fecha	Se observa que con fecha 07 de marzo se dispone el señor perito SALAZAR SAVINOVICH CARLOS OSWALDO, designado mediante sorteo, no ha comparecido a posesionarse en el tiempo dispuesto por el tribunal, pese a que fue notificado para este efecto, se deja sin efecto dicho nombramiento, y en su lugar se designa al perito señor CADME RUBEN, el mismo que ha sido escogido por sorteo a través del Sistema Informático Pericial de la Función Judicial

Tabla 9.3. Detalle de los juicios y expedientes activos, en contra de ASTINAVE EP

10. ALERTAS

1. Estado crítico en el que se encuentra el Dique Río Napo

Conforme los comunicados remitidos a los miembros del Directorio, Oficio Nro. ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2022-0051-GGE-SEC-G; ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2022-00732-GGE-SEC-G; y, ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2022-0089-GGE-SEC-G, en torno al estado de criticidad que se encuentra el Dique Napo, es necesario que se eleve a Directorio el proyecto de inversión para la renovación de la capacidad industrial, adquiriendo un nuevo dique flotante.

2. Situación terrenos de Posorja

Mediante correo electrónico del 03 de marzo de 2023, la Alcaldesa de Guayaquil notifica la revocatoria de la Resolución DECAM-RES-2020-002, que declaró bien inmueble urbano mostrenco en el cantón Guayaquil. El predio código catastral #200-2140-001-0-0-0, en un área de 23.998.92 mt2.

Una vez obtenida la revocatoria de la Resolución “MOSTRENCO”, se dará cumplimiento con lo indicado en el Acuerdo Interinstitucional Nº 008 de 25 de noviembre de 2019, y con ello se propondrá al Directorio considerar incorporar como punto del orden del día, la autorización para que autorice al señor Gerente General, efectuar la transferencia de los terrenos a favor de la Armada del Ecuador.

11. CONCLUSIONES

1. En cuanto al cumplimiento del plan de ventas, al cierre del año 2022 se facturaron $9.428.406,91 de ingresos sobre la planificación de $12.993.843,04, es decir, el 73% del presupuesto aprobado.

2. El Resultado bruto en ventas presupuestado para el año 2023 ha sido cubierto al cierre del primer trimestre en el orden del 23.0%. Al cierre del primer trimestre del año 2023, el cumplimiento de los objetivos económicos se ha ejecutado en el orden del 51% de lo estimado en el estado de resultados proyectado.

3. Mediante Oficio Nro. MDT-SCSP-2023-0332-O del 13 de abril de 2023, el Ministerio de Trabajo emitió el criterio técnico referente a la priorización de procesos sustantivos a ser mejorados en el periodo fiscal 2023 de ASTINAVE EP.

4. ASTINAVE EP se encuentra implementando el Sistema de Gestión Anticorrupción basado en el estándar ISO 37001:2016 dentro de sus procesos empresariales, permitiendo incluir dentro de la Organización requisitos estandarizados en pro de la lucha contra la corrupción. En el mismo sentido, la Empresa cuenta con una Política Anticorrupción y Antisoborno, la cual tiene como objetivo prevenir, detectar y afrontar los actos de corrupción en todos sus ámbitos.

12. ACCIONES RELEVANTES PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE

Para el siguiente periodo, a más de continuar con las acciones y tareas establecidas en nuestros instrumentos de planificación realizaremos las siguientes acciones:

1. Efectuar las acciones pertinentes a fin de solicitar al Directorio la priorización del proyecto de inversión para la adquisición de un nuevo dique flotante.

2. Realización de Comité Técnico para la revisión de los siguientes documentos de gestión empresarial: Informe de Gestión del Tercer Trimestre del 2022, Plan de Negocios, Expansión e inversión 2023, Proyecto Dique, Informe anual y Estados Financieros año 2022, Orgánico Funcional, Ordenador de Gastos y de esta manera solicitar la convocatoria a Directorio.

13. ANEXOS

Anexo No.	Nombre	Medio *(Impreso, Digital)*	Observación
1	Estados financieros legalizados	Digital	N.M.
2	Informe observaciones de Contraloría General del Estado	Digital	N.M.